ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en-jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París—Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 23 de Diciembre de 1896 — EDICION DE LA TARDE — Año XVII—Núm. 4,835

EL SIGLO

El festival de La Lira

La vasta y lujosa sala del Conservatorio ofrecía anoche un aspecto encantador, con el coro infantil en el estrado dando frente á una concurrencia extraordinaria, en la que predominaban absolutamente el bello sexo y las principales familias de nuestra sociedad distinguida.

Se trataba de la distribucion de premios, ó sea de la fiesta de los alumnos que habian salido victoriosos en el acto de prueba de los exámenes del año; y anoche ponían de manifiesto sus adelantos, tomando á su cargo el programa de un concierto que hace honor á ese Centro musical, el cual por sus propios esfuerzos y sin ayuda alguna por parte de los poderes públicos, ha llegado á ser una institucion que presta grandes servicios al arte nacional.

Dió comienzo la fiesta con el Himno patrio cantado por los alumnos de las clases de solfeo, que no bajarían de ciento cincuenta niños de ambos sexos, con el *solo* á cargo de la señorita Numancia Espinosa, la celebrada *Niña Pancha* de las inolvidables noches del Ateneo, que supo imprimir á las estrofas todo el acento arrogante requerido por la letra, y que poco despues se hizo aplaudir nuevamente en la preciosa romanza de Cimino, luciendo su hermosa voz y demostrando sus progresos crecientes en el arte del *bel canto*.

Siguió al Himno Nacional, saludado con entusiasmo por la concurrencia, la Tarantela de Raff, ejecutada brillantemente á cuatro manos por las señoritas Aída Vizcarra y Leonor Gascue, aventajadas discípulas del maestro Ribeiro; una fantasía sobre motivos de *Gioconda* para mandolino por la señorita Ema Alves, y luego entró María Luisa Acevedo á arrancar nutridos y merecidos aplausos con el Impromptu de Chopin que ejecutó con la brillantez y seguridad de una *virtuosa*.

María Luisa Acevedo es una alumna que acredita mucho al Conservatorio, y que hace honor á la escuela del profesor Martin Lopez, de cuya clase tenemos ya diversas y excelentes pruebas.

Cerró la primer parte del programa con un número interesantísimo: el cuarteto clásico para arcos de Moszart (1er. tiempo núm. 19) y un *aria* de Scheper, ejecutado correctamente por la señora Enriqueta B. de Mazzucchi, hermana política y discípula aventajadísima del violoncelista Mazzucchi, y las señoritas Elena Arrizabalaga Esperanza Mac-Coll y María Chiapori, bajo la direccion del profesor don Manuel Faccio.

La presentacion de un cuarteto compuesto exclusivamente de señoritas, fué motivo de la mas agradable sorpresa en la concurrencia, que al fin de ambas piezas saludó con entusiastas aplausos á las distinguidas é inteligentes cuartetistas.

En el intermedio el doctor Eduardo Brito del Pino, presidente del Conservatorio, pronunció el discurso que damos á continuacion:

Señoras y señores:

Con el presente acto terminan de una manera brillante las tareas á que, durante todo el año, se dedicaron con laudable perseverancia y éxito halagador los profesores y discípulos del Conservatorio.

Una vez mas los que, ya como socios, ya en el profesorado ó en las comisiones, hemos acompañado y ayudado de alguna manera el desarrollo de este simpático Instituto, tenemos la satisfaccion de ver, si no colmadas, en vía de realizacion al menos nuestras legítimas aspiraciones en el sentido de asegurar su porvenir.

El que dura, vence, dice un adagio italiano; y esto es verdad entre nosotros, como en todas partes. La Lira habiendo durado ya un cuarto de siglo proximamente, acabará por vencer los obstáculos que todavía dificultan su engrandecimiento.

Sin haber alcanzado todo el desenvolvimiento á que está llamada, tiene ya condiciones de vida autónoma, es ya un organismo viviente, definitivamente incorporado á nuestra sociabilidad: y, por lo tanto, esperémoslo con confianza, se ha de perpetuar como una institucion civilizadora en las generaciones del porvenir.

En nombre de la Comision Directiva y de la Comision de Señores, doy las mas sinceras gracias á nuestro infatigable y competentísimo director técnico, que tanto ha hecho y hace, desde largos años, en bien de La Lira; las doy así mismo á todos los señores profesores y profesoras que, con una dedicacion digna del mayor encomio, han rivalizado en noble celo por el adelanto de la enseñanza en el Conservatorio.

A su competencia, á su perseverancia y contraccion se debe el alto grado de progreso á que han llegado las diversas clases en el año que termina, segun han podido apreciarlo todos por el brillante resultado de los exámenes.

Hago estensiva la gratitud de ambas comisiones á las distinguidas señoras, señoritas y caballeros que, sin formar parte del cuerpo de profesores de La Lira, hon tenido la galanteria de honrarnos con su presencia y de prestarnos su generoso concurso como examinadores.

Finalmente debo expresar nuestra gratitud á todos los señores socios que, en medio de las innumerables dificultades de la época, han querido continuar dispensando á este conservatorio su proteccion decidida, sin la cual, excusado parece decirlo, no le sería posible existir.

Vá á procederse ahora á la lectura del acta en que constan las clasificaciones obtenidas por los alumnos en los diferente exámenes.

Acto continuo el señor secretario honorario don Carlos Mac-Coll, leyó la relacion nominal de los alumnos con las clasificaciones que obtuvieron en los exámenes y cuya lista publicamos en otro lugar.

chos aplausos y felicitaciones de profesores y aficionados.

El bellísimo coro *Las Golondrinas* del bien reputado compositor maestro Calvo, terminó la simpática fiesta con que cerró el año la Escuela de Música que ha dado entre nosotros los más brillantes resultados.

Cúmplenos recordar al maestro Adolfo Errante, profesor de canto, que al éxito de sus alumnos hay que agregar su buen desempeño de acompañante, en cuya tarea cabe tambien su parte al aventajado alumno de piano Vicente de Pablo.

La Comision Directiva de *La Lira*, presidida por el Dr. D. Eduardo Brito del Pino, se ha hecho acreedora, por su laboriosidad y dedicacion, al reconocimiento de la Sociedad, y á los plácemes y felicitaciones que comparte el valiente personal de profesores de la institucion.

Plauto.

Paraguay y Uruguay

Copiamos del diario paraguayo *La Democracia*, fecha 14:

"El P. E. ha expedido hoy el decreto nombrando nuevo Ministro para la Legacion de la República en la Oriental del Uruguay, que habia quedado vacante desde Junio 1894 con la renuncia del señor Decoud, actual ministro de Relaciones Exteriores. El P. E. encomienda ahora el desempeño de nuestra Legacion al doctor don César Gondra, recientemente llegado de Buenos Aires y de quien dijo este diario que respondía su viaje á asuntos de órden político.

Tiempo hacía que nosotros habíamos indicado la conveniencia de que se acreditara un reemplazante del señor Decoud ante los gobiernos oriental y brasilero. Nuestras relaciones de vecindad, aparte de los antecedentes derivados de la guerra, y el deber de corresponder á la cortesía diplomática, imponian la permanencia de nuestro ministro en la capital uruguaya y en la fluminense.

El doctor Gondra es acreditado para el Uruguay. No tendrá á su cargo las dos Legaciones, como las tenía su antecesor; lo que da á suponer que habrá preferido el gobierno acreditar un jefe á cada Legacion, de modo que no se interrumpa su permanencia al frente de ellas.

No puede menos de ser bien recibida la nueva provision de la Legacion en el Uruguay, por cuanto viene á llenar necesidades muy manifiestas y cuya importancia no se escapa al criterio de nadie. Dejando á un lado los deberes diplomáticos, conviene recordar tambien que nuestras relaciones comerciales con la plaza de Montevideo, exigian de antiguo en aquella capital un representante de nuestro gobierno, que reuniera á sus calidades de diplomático la sagacidad y actividad necesarias para emprender excursiones útiles en el campo comercial y dar sus vistas al respecto al mismo tiempo de demandar al gobierno ante el cual se halla acreditado, condiciones equitativas á la importancia de nuestros productos.

Sabido es que nuestra yerba mate ha sido desalojada de la República Oriental en gracia á la brasilera, que no es mejor, ni igual siquiera en calidad y aroma; y que nuestros tabacos sufren restricciones inmotivadas, no pudiendo abrirse paso en el comercio montevideano.

Nuestra exportacion es nula con referencia al mercado uruguayo, cuando no debía de ser así entre naciones vecinas y que protestan á cada instante reciprocidad de amistades y cuando, de otra parte, nuestro comercio de importacion mantiene con aquella plaza relaciones muy importantes, como no lo puede menos de reconocer el gobierno uruguayo.

El nuevo ministro se impondrá de estos asuntos y los estudiará para proponer los medios de salvar las dificultades. En esa tarea empeñará todos sus esfuerzos para rodear de méritos á la Legacion á su cargo á los ojos del comercio y público paraguayo. La actividad del doctor Gondra y sus buenos deseos son una garantia de que mucho se conseguirá en este orden de cosas para el restablecimiento de las condiciones mas equitativas en favor de nuestra exportacion, á lo cual principalmente, deben tender con preferencia las gestiones de nuestros representantes diplomáticos en las repúblicas del Plata".

Las obras de la Tablada

Como lo anunciamos en oportunidad, tan pronto como apareció el decreto del 1.° de Diciembre, entre las medidas que tomó el gobierno para garantirse contra los efectos de las causas que lo motivaron, figuró la de remitir á la cárcel respectiva los penados que trabajaban en las obras de la Tablada por tener que dar otro destino á la tropa que los vigilaba.

Los pocos dias de duracion que los rumores oficiales atribuyen al decreto de la referencia, hacían esperar que los penados reanudaran sus interrumpidas tareas en la Tablada, pero es el caso que el Consejo Penitenciario parece hallarse dispuesto á postergar las gestiones que tendría que iniciar para ese efecto hasta que entre á ejercer sus funciones la nueva Junta.

¿Causa de esa resolucion—diremos así—del Consejo? El pobrísimo resultado que ha dado el trabajo de los penados debido á la escasez de útiles con que contaban para hacerlo y más que todo, á la falta de competencia por parte de las personas á quienes designó la actual municipalidad para dirigir dichos trabajos.

Por nuestra parte, nos permitimos dudar del éxito que el Consejo obtendrá con la espera, pues todo tiende á dar cuerpo á la suposicion de que al reanudar sus tareas los penados, lo harán bajo la direccion de elementos escogidos á *dedo* por la *mano* pesada de la lógica.

El coronel Cabeda

Despues de una larga permanencia entre nosotros, partió ayer noche para Rivera—lugar de su residencia—el prestigioso jefe federalista coronel Rafael Cabeda.

ASESINATO BUTLER

El coronelato de Barriola

LA NUEVA JUNTA

Recien el domingo próximo se procederá al escrutinio de las elecciones de miembros de la Junta Económico Administrativa de la capital conjuntamente con la de Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes; y ya se habla de que estamos abocados á grandes sorpresas al respecto, pues, segun voz corriente, no aceptarán el puesto dos de los titulares y varios de los suplentes que en tal virtud y con arreglo al orden de lista serán promovidos á titulares.

Se les atribuye la idea de renunciar los puestos para que fuesen votados, á los señores Eduardo Mac-Eachen y Alfredo Margat, para sustituir á los cuales serán promovidos á titulares los suplentes señores Modesto Cluzeaux Mortet y José B. Iglesias, quienes—segun la misma version—piensan imitar el proceder de los señores Mac-Eachen y Margat. En una palabra: es voz corriente que la Junta quedará constituida de manera propicia para que sea presidida por el doctor Vilaza, que es el candidato mas probable para ocupar la presidencia de la Municipalidad, apesar del éxito que desde hace algunos dias se viene profetizando para la candidatura no menos popular del doctor Angel Brian.

En efecto, parece que las múltiples atenciones de éste le han obligado á insinuar á sus amigos que voten en oportunidad al doctor Vilaza, ya que él no dispone del tiempo suficiente para atender con la actividad que ambos puestos requieren, la Secretaria de la Presidencia de la República y la Presidencia de la Municipalidad.

CARTAS DE CUBA

La campaña sanitaria

EL HOSPITAL DE REGLA

Llegó un momento en que era tal el número de enfermos y heridos, que tuvieron que utilizarse para los servicios sanitarios, locales que nunca podrán revestir condiciones adecuadas de higiene, de ventilacion, de salubridad, de espacio y extension para tan culminante é interesantísimo fin. Hubo necesidad de verificar rápidamente la evacuacion de los hospitales de la provincia de Pinar del Rio, llevando los enfermos á la Habana, para dejar aquéllos libres para recibir heridos.

Y se habilitaron con destino á hospitales: el Asilo de Beneficencia, de donde salieron niños y niñas, recogidos por la caridad, y dos cuarteles de ingenieros situados en el paseo de Carlos III, se alquilaron casas espaciosas en los puntos extremos de la poblacion; se volvió á abrir el antiguo Hospital de San Ambrosio, apertura solo acordada como medida temporal, pero que puede quedarse en definitiva mientras dure la guerra; y se utilizaron, por fin, los almacenes de azúcar de Regla.

No bastando con eso para la urgente precision de albergar enfermos y heridos, el doctor Losada—cuyo celo sobrepuja los límites naturales de la abnegacion y del entusiasmo pátrio—ha propuesto la construccion de hospitales flotantes ó *barracas* junto á las costas, barracas que merced á las iniciativas del general Weyler, se establecerán dentro de poco.

Añádase á todo ello, que ya es mucho, las clínicas de las costas del Norte, para las cuales habrá un vapor exclusivamente encargado del servicio sanitario. Añádase tambien los establecimientos sanitarios sobre la línea férrea del Oeste Y agréguense, por último, á las ambulancias sanitarias de Mariel Majana y de la Habana—seis en conjunto—los diez coches "Lohnner" que llegarán de un momento á otro. Eso sin contar que el transporte de heridos y enfermos se hace todos los dias en vagones-hospitales por las líneas del Oeste y ferro-carriles unidos de la Habana.

En la ciudad, en la capital de la isla, hay cinco grandes hospitales: el del *Principe ó Alfonso XIII*, el de la *Beneficencia* el de *Madera*, el de *Regla* y el de *San Ambrosio*. Como es imposible verlos todos en un dia, y como además, para que se forme idea de lo que es el servicio sanitario, basta presentar los dos tipos diversos de lo que son los hospitales que pudieran llamarse definitivos ó modelos, provicionales ó deficientes, hablaremos del magnífico Hospital del Principe y del improvisado hospital de Regla. Comenzaremos por este último para proceder por el método de inferior á superior.

En el hermoso y alegre muelle de Luz, cuya animacion y cuyo movimiento y tráfico pueden compararse á los de los puertos mejores del mundo, allí, junto al Hotel Mascotte, muy cerca de donde paran coches de punto y *guayas* y tranvías y ómnibus, alternando con carros y carretones, hay una estacion-embarcadero. Por diez centavos se compra un billete de ida y vuelta para Regla. El vapor atraca, quedando pegado al andén de la misma estacion, y de un salto quedáis dentro del barco, contemplando la magnífica, extensísima bahía de la Habana, disfrutando de un golpe de vista esplendoroso.

En pocos minutos os halláis al otro lado, en Regla, á dos pasos del Hospital. Una modesta estatua que hay en la estacion os dice; por la inscripcion de su basamento, que fué Fesser el fundador del Banco Comercial, ferrocarriles unidos y almacenes de Regla. Cada vez que se llega á la estación, entra ó sale un tren para Güanabacoa.

En esos almacenes, donde aún hay en alguna de sus galerías apilados sacos de azúcar de la zafra de hace dos años; en esos almacenes, de donde huyó la vida mercantil por causa de la guerra, se albergan actualmente dos mil y tantos enfermos. Se albergan como pueden y cuanto se ha hecho es milagroso.

Una noche, la del 24 de Octubre último, se abrieron los almacenes, y allí en sus vastas galerías de techos altos, pero de un suelo húmedo, de *mangle*, puesto que no exigían mayores cuidados los sacos que precedieron en hospedaje y depósito á los hombres, se metieron de prisa y corriendo quinientos enfermos. Los quinientos, que al principio se creía que no podrían caber, han ascendido á la cifra de 2.117, que había anoche, tal vez suban mañana á la cantidad de 2.500, de 3.000, de todos cuantos dé el contingente de morbosidad, y que no se puedan instalar en parte alguna.

La Compañía del Banco Comercial, ferrocar-

Allí no hay, ni puede haber como en el Hospital del Príncipe un departamento aislado especie de lazareto, donde van los atacados del vómito. En Regla hay lucha de infecciones, pero no hay lucha contra la infeccion.

Allí no hay tampoco, ni puede haber, baños y duchas, lavado por el vapor de las ropas, medios, en fin, de higienizar el ambiente, de combatir los vehículos de la infeccion, de destruir las materias contumaces de su produccion. Por no haber, creo que no hay—no las he visto—Hermanas de la Caridad que desempeñan el sublime ministerio de cuidar y asistir á los enfermos. Son chinos los que hacen tal servicio, y en honor de ellos, hay que decir que lo desempeñan con entusiasmo y con celo.

Descripto este cuadro de la triste realidad, que no es imputable á nadie, que la deploran los médicos y la llora el benemérito Losada, y la lamenta el celosísimo capitán general Weyler, triste realidad que es fatalísimo resultado de la aglomeracion de enfermos en la Habana, donde hay que acudir á dar posada y medicinas á catorce mil soldados, en la terrible guerra del clima contra nuestras tropas, hay que decir y proclamar que dentro de esas condiciones, el cuerpo de Sanidad Militar, por su inteligente direccion, por sus heróicos esfuerzos, por sus desvelos, ha conseguido en todo el límite de lo racional y posible, y aun más allá, combatir con éxito tanto mal.

El 24 de Octubre pasado se abrieron los almacenes de Regla y se convirtieron de pronto en Hospital. De entonces acá, solo ha habido veinticuatro ó veinticinco muertos. Creo que basta ese dato, tal prueba elocuentísima, para ensalzar la conducta de unos médicos que en constante vela han cuidado y asistido á los soldados cual si fueran sus propios hijos.

Y eso que los enfermos llegan á Regla, después de un día de viaje desde Artemisa, ó tras dos días de viaje de Pinar del Rio, ó luego de haber sido conducidos desde el teatro de la guerra en las Lomas hasta Bahía Honda y desde Bahía Honda, por mar, á la Habana. Hay que pensar por un momento cómo llegan, no obstante, los vagones-hospitales y las ambulancias, y todo lo que el régimen sanitario ha preparado y previsto. Hay que pensar en esos convoyes que se organizan en el interior, que salen cuando pueden, caminan entre fuego, y llegan cuando la Providencia acaba por apiadarse de su suerte infelicísima. Hay que pensar, por último, en que ni los soldados saben ni los médicos es posible que adviertan, el instante, el día en que comenzó la infeccion.

Eso ha pasado y pasará en todas las guerras del mundo y mas en las guerras hechas con soldados no aclimatados en la terrible lucha con el suelo y el aire. Léase sinó el cuadro horrible que presenta al doctor Juan Lémure, en su interesante libro *L'expédition au point de vue médical et hygienique de Madagascar*. Léanse las terribles estadísticas que publica dicho autor: 3.000 soldados enfermos repatriados, 7.000 soldados enfermos que quedaron en el país de Madagascar en sus hospitales, en un estado lamentable. ¡Y el ejército expedicionario era de 15.000 hombres proximamente!

La mortalidad en el curso de la campaña de los Achantis, realizada por el ejército inglés, fué de *un hombre entre sesenta*. La mortalidad en el ejército francés, á consecuencia de la campaña de Madagascar ha sido de *¡¡un hombre entre cuatro!!* Y no se tenía por enfermos más que á los que se quedaban por el camino, á aquellos en que el mal podía mas que el miedo al palo. Llegó á Tananarive un ejército de cadáveres que andaban. Todos enfermos y seis mil muertos. He ahí el resultado de la expedicion.

La campagne de 1895 à Madagascar aura eté une des plus meurtrières de notre époque. Con estas palabras termina Lémure la exposicion de sus datos, cifras y estadísticas.

En algunos de los cuerpos que formaban la expedicion de Madagascar, la mortalidad se elevó á un ¡75 por 100! En el total del ejército la proporcion es la misma.

Pues bien; en el ejército de Cuba la proporcion no ha excedido del 12 ó del 13 por 100; en algunos casos podrá haber llegado á un 17 y á un 22 por 100, pero jamás ha alcanzado la proporcion de mortalidad del ejército francés en Madagascar.

Sirva tal comparacion de lenitivo y de esperanza al dolor de la patria, al desgarramiento de las entrañas de las madres que ven partir á sus hijos para luchar contra la criminal guerra de insurreccion. Aún siendo tantos nuestros males, todavía no son lo que han sido en otras guerras coloniales y para otras naciones. La gráfica comparativa entre el año 76 y el 96 demuestra una disminucion considerable de hospitalidades, y por consecuencia, una gran economia de sangre y de dinero para el Estado.

Igual pasa con la gráfica comparativa del segundo cuatrimestre de 1877 con el de 1896. Y si hay mayor número de atacados de fiebre amarilla que entonces, es porque ahora las tropas no están aclimatadas, como lo estaban en aquella época, despues de varios años de guerra. Y si hay mayor proporcion de heridos y muertos que en 1876 y 77, es porque en la actualidad las acciones, las batallas son más frecuentes y mas rudas.

Todas estas reflexiones las hacía yo y me las sugerían los médicos visitando los patios ó galerias de enfermos del Hospital de Regla, viendo como allí falta el aire en la cubicacion suficiente, á pesar de los altos techos, por el hacinamiento de hombres; las hacia yo contemplando á un convaleciente del vómito al lado de un palúdico ó de un tifoideo... Tenían que adquirir mayor valor de consuelo y de esperanza, cuando luego visité el Hospital del Príncipe, magnífico, excelente, modelo de hospitales.

En los almacenes de Regla los enfermos, en cuanto se pueden valer, se visten el largo camison y se van á pasear por los andenes, por el muelle. Como todo es relativo en este mundo, para ellos resulta mas sano y agradable el ambiente que respiran en sus camas. Y se les vé sentados en el suelo, en el borde del agua, formados por grupos, esperando el día que se les dé el alta para volver á la campaña implacable. Allí, en los andenes y muelles, tienen varias cosas con que distraerse: la llegada y salida de los vapores, la continua marcha de los trenes que van y vienen á Guanabacoa, y hasta el espectáculo de la cocina próxima, instalada en un vecino

¡Honor á estos héroes, para los cuales no habrá cruces, para los cuales no habrá ascensos!

Luis Morote.

5 de Noviembre de 1896.

EL DOCTOR KEMMERICH

Da especial interés á la siguiente noticia, que la copiamos de los diarios paraguayos llegados hoy, la circunstancia de que la víctima cuenta entre nosotros extensas relaciones, adquiridas en el ejercicio de la medicina aquí y en Fray-Bentos.

* *

Asuncion, Diciembre 15.

Por una extraña casualidad los diarios no han denunciado el grave atentado de que fué víctima el doctor Kemmerich el domingo antepasado. Parece que el asunto se ha querido envolverlo en un misterio, pues no percibimos siquiera un leve rumor á su respecto, habiendo tantas personas, como las hay, aún mismo fuera de la colectividad alemana, que mucho se interesarían por aquel estimable caballero.

Aunque tarde, referiremos el hecho. El doctor Kemmerich había sido invitado á un almuerzo en la casa-quinta de don Enrique Mangels. Iba á ir con un señor aleman aquel mismo dia 6; mas, faltando éste á la hora convenida, fuése él solo á Villa Morra, desde donde se hizo acompañar por un mozo paraguayo camino de lo del señor Mangels.

Habrían andado algunas cuadras, cuando el guía le dijo que ya no erraría el camino, por lo que él dejaba de acompañarlo. El doctor Kemmerich ciguió entónces solo hasta una distancia de dos cuadras, en que fué derribado al suelo por un fuerte golpe de garrote á la parte posterior de la cabeza.

Era que el guía lo habia seguido cautelosamente, sin dejar sentir sus pasos y traidoramente habiale asestado aquel golpe.

El doctor Kemmerich al incorporarse viólo plantado en su frente al alevoso agresor. Mas, pudo seguir su camino con precauciones, no atreviéndose aquél á consumar en él su obra comenzada. A medida que el doctor Kemmerich alijeraba el paso ó lo acortaba, hacía lo mismo el agresor. Al fin, el doctor Kemmerich sacó del bolsillo una pequeña navaja y díjole con ademan amenazante: acabemos, venga usted.... El agresor se detuvo entónces; y el doctor Kemmerich aprovechóse de este instante de vacilacion, para apresurar sus pasos hacia un ranchito próximo, en donde al entrar cayó en profundo desmayo.

El doctor Kemmerich se encuentra enfermo en su casa, España esquina Estados Unidos, en donde fué visitado por el médico forense. Tiene un tumor en la cabeza.

El agresor sabemos que fué arrestado por el juez de paz de Recoleta, sin mas detalles.

Cualquier atentado es punible, bien se sabe; pero éste lo es con mayor razon por lo alevoso y traidor, cuanto por hacer su víctima a una persona indefensa, á un caballero digno de toda estimación, á un hombre emprendedor y progresista, que tiene en nuestro país actualmente en vías de ensayo importantes industrias; en una palabra, á un verdadero amigo del Paraguay, que procura traer la inmigracion alemana propagando en Europa las ventajas que ofrece nuestra tierra.

EL CASTILLO DE LA PATTI

La baronesa M. A. de Selditz acaba de publicar en una revista alemana el relato de su estancia en Craig-y-Nos, que es el castillo de Adelina Patti.

En su descripcion enumera la autora las curiosidades y esplendores de esa residencia, digna de un príncipe, en la que su dueña ha reunido todo cuanto le recuerda los triunfos de su carrera artística.

Lo que ha interesado principalmente á madame de Selditz, es el álbum de autógrafos (que está ricamente encuadernado y se guarda cuidadosamente en un cajon secreto), en el cual dejaron consignado el testimonio de su admiracion todos los músicos del último medio siglo.

Entre los cantantes figuran en primera línea Naudin y Mario, Tamberlick, Niemann y Capoul, quienes depositaron á los pies de la diva sus homenajes confraternales; la Grisi, la Alboni y Cristina Nilson firmaron tambien algunas frases halagüeñas; pero los que se distinguen, principalmente por su entusiasmo, son los compositores Rossini, Meyerbeer, Auber, Gounod, Poniatowski y Bizet.

Preguntaron á Verdi los nombres de las tres cantatrices que habian interpretado mejor *La Traviata*, y el maestro escribió: "En primer lugar Adelina, despues Adelina, y siempre Adelina."

Por último, en una página ya antigua, se leen estas frases, firmadas por Héctor Berlioz: *Oportet pati!*

Los latinistas las traducen así: "Hay que sufrir"; pero los aficionados á la música las interpretan de este modo: "Necesitamos Patti".

Al parecer, este autógrafo es el que muestra con mas orgullo la dueña de Craig-y-Nos.

Notas Sociales

El primer velo de María Berta era de un lino mas albo que la nieve, y tejido de hilos tan tenues como los que hilan los husos de la Virgen.

María Berta le bordó con sus propias manos, y le orló con una guirnalda de flores de seda tan bien imitadas, que las abejas vinieron á posarse sobre ellas.

Sólo una vez usó su velo blanco; el día en que hizo su primera comunion.

Era de lana negra el segundo velo de María Berta.

Dióle comienzo el día en que su madre murió y ella quedó solita en casa.

Era bordado de palmas sombrías como las de los árboles que crecen en los cementerios, María Berta le había humedecido con sus lágrimas.

*** Las ciudades americanas de Boston y Brooklyn parecen disputarse la palma del rigorismo y de la gazmoñería. La primera acaba no solamente de prohibir una estatua de bacante, ejecutada por un artista americano de mérito, destinada á adornar la biblioteca pública de esta ciudad, sinó que los tribunales han declarado que el canto de los himnos populares la "Bandera estrellada" y el "Hogar del viejo Kentucky", no eran propios para los domingos, dia en el cual los conciertos están prohibidos.

Pero esto no es nada al lado del consejo escolar de Brooklyn que no hace poco declaraba inmodesto un pasaje de una poesía de Longfellow, en la cual describiendo la botadura de un navio, el poeta mostraba "la nave precipitándose como una joven fresca y encantadora en los brazos del Océano."

Los amores de una nave con el Océano, habian escandalizado á los habitantes de Brooklyn.

ARTE Y ARTISTAS

Noticias del exterior

PRO-LEOPARDI—En las fiestas proyectadas en Recanati para celebrar el centenario de Giacomo Leopardi se ejecutará un *poema sinfónico*, inspirado en la índole de la poesía leopardiana y que compondrá el célebre maestro Pedro Mascagni.

VIOLONCELLO STRADIVARIUS—Un aficionado parisiense ha adquirido por la bonita suma de 80.000 francos el célebre violoncello que perteneció á Davidoff, maravilloso Stradivarius que ya habian poseido anteriormente Bernardo Romberg y el conde Mateo Wielkorsky.

PROHIBICION DE LAS SILBATINAS—El Consejo Municipal de Cherbourg ha dictado una disposicion que prohibe las silbatinas en el teatro, bajo pena de ser expulsado de la sala los contraventores.

PRUEBA DE IDENTIDAD—El célebre Arditi director de orquesta en Lóndres, se ha hecho popular tambien por su extraordinaria calva.

Una vez en Nueva York, donde dirigia una orquesta, se presentó á un banco con el objeto de cobrar un cheque. Como el cajero le exigiera una prueba de identidad, Arditi le preguntó si habia estado en la ópera.

Oh si, señor—contestó el cajero.

El director de orquesta descubrió entonces la cabeza, y mostró á su interlocutor un cráneo completamente falto de pelo.

El *cheque* fué pagado inmediatamente.

EL DIAPASON FRANCÉS—En Worcester (Inglaterra) se ha afinado el órgano de la catedral al *diapason* normal y en Bangor se ha dispuesto adoptar igual diapason.

CONTRAPUNTO Y FUGA—El maestro Edgard Tinel, Director de la Escuela de música religiosa de Matines, ha sido nombrado profesor de contrapunto y fuga del Conservatorio real de Bruselas en sustitucion de Fernando Kufferath.

MÚSICA INÉDITA—Entre los papeles de Franz Suppé, se han encontrado treinta *Melodias* y una *Misa* casi terminada inéditas. Dichas composiciones serán publicadas en breve.

NECROLOGIA—Acaba de fallecer en Paris el violinista *bohemio* Paticarus Ferko.

MÁXIMO BUCHERON—Asistiendo á uno de sus trabajos, falleció en el Teatro Olimpia el autor de la legendaria *Miss Helyetty* de otros varios libretos de ópera y operetas.

J. B. CRAS—Este erudito musical, muy versado en canto litúrgico, murió el 7 del ppdo. Noviembre en Bruselas.

"LES ERREURS DU MARIAGE"—En el "Nouveautés" de Paris, ha tenido un éxito espléndido una comedia en tres actos del chispeante Alejandro Bisson.

La comedia se titula "Les erreurs du mariage" y el argumento es el siguiente:

Morizet, un sabio, cree haber descubierto un microbio, llamado por él *cascadeurs*, el cual vegeta en el fondo del corazon de todas las mujeres, y lo estudia en su esposa.

Recibe regocijado en su casa á un pintor llamado Luciano Forcimal, destinado á desarrollar en ella el microbio en cuestion. Sus experiencias le dan resultados tan maravillosos que su mujer y el pintor se enamoran perdidamente, á pesar de ser casado este último.

Los dos amantes que hacen un paseo en bote en el lago Bourget, naufragan y se cree que hayan perecido ahogados.

Pero se han salvado y huyen á los Estados Unidos.

Morizet se consuela fácilmente del desastre y se casa con la presunta viuda de Luciano.

Despues, en el último acto, las dos parejas se encuentran en Chicago y deciden aceptar una situacion que, á lo que parece, es tolerable en el Illinois.

No se dice si Morizet continuará con su segunda mujer las experiencias que tan buenos resultados le dieron con la primera.

COMPAÑIA VITALIANI—El 8 de este mes debe haber llegado á Génova la excelente compañía dramática de Italia Vitaliani. Tenemos á vista y agradecemos, una carta que desde las Palmas nos ha dirigido el distinguido primer actor señor Alfredo de Sanctis.

El jóven artista que se nos dió á conocer como una esperanza brillante para el arte dramático, tiene proyectos de aumentar su repertorio con las obras mas nuevas y aplaudidas del repertorio moderno; hará una gira por las principales capitales de Italia y quizá tengamos oportunidad de admirarle nuevamente el año próximo ó el 98 con una compañía que piensa organizar.

Sería gratísimo para los que saben apreciar el arte verdadero, la vuelta de este simpático actor.

PARA SARAH BERNHARDT—La nueva pieza que Sardou ha escrito para Sarah Bernhardt se llama "Spiritisme". Se representará dentro de un mes en Paris y aunque todavía no se sabe nada del argumento se han cometido ya algu-

Esperábase anoche un gran éxito en el teatro Español con motivo del estreno de *Tierra baja*, drama nuevo del poeta catalan Guimerá, traducido al castellano por el insigne Echegaray.

Admira tanto Echegaray al poeta regionalista autor de *Mar y cielo*, que en lugar de escribir producciones originales, que es lo que mas le agradeceríamos, dedicase á traducirlo, lo cual ya, por sí solo, constituye un honroso homenaje de que el Sr. Guimerá debe enorgullecerse. En honor de la verdad sea dicho que *Tierra baja* no justifica la admiracion de D. José por su colega de Cataluña.

Si la exposicion de la obra es magistral, en cambio, apenas comienza el desarrollo de la accion imaginada, el interés decae de la manera más lastimosa. Solo gracias á los finales de acto, con cierta habilidad mecánica combinados, se salva la obra y hasta es llamado al palco escénico el autor, en compañía del traductor, á recibir los aplausos del público. Pero, de esto á un éxito entusiasta y franco, hay alguna distancia. Se trata, pues, de lo que llaman los franceses "un succés d'estime".

La "tierra baja" es la llanura, en contraposicion á la "tierra alta", ó sea la montaña. En la obra de Guimerá, el hombre de la llanura está pervertido, mientras el hombre de la montaña, representado por un pastor, vive puro é inocente, sin duda porque las montañas están más próximas al cielo que el llano. El perverso de la "tierra baja" quiere tener dos mujeres, una, que es ya su esclava para su recreo; la otra es una mujer rica, cuya mano ambiciona para poseer su fortuna. La mujer rica impone á su pretendiente la condicion de que case antes á su manceba. El hombre de la llanura la casa con el pastor.

Cuando esta conoce su deshonra, matá al perverso de la "tierra baja", á lo cual le ayuda su esposa, que siente por el pastor una pasion ardiente.

Tal es el asunto del drama de Guimerá anoche estrenado en el teatro español. Hay en él una idea altamente dramática y conmovedora, aunque no muy nueva. Pero la torpeza en el desarollo de la accion y la preparacion insuficiente y defectuosa de las situaciones culminantes, destruyen el efecto por el autor apetecido.

LA COMPAÑIA DE ÓPERA—Esta mañana ha llegado la compañía lírica de Mattia que funcionará en el teatro Cibils.

El *debut* debe efectuarse el viernes y no mañana como estaba anunciado, para dejar así descansar á los artistas. La ópera elegida es *Aida* que interpreta, segun dicen las crónicas—la *troupe* de Mattia con la correccion mas encomiable.

Cibils se verá el viernes favorecido por nuestras mas distinguidas familias, seguramente.

APUNTES COMERCIALES

En Buenos Aires se han realizado los siguientes contratos de fletamento:

Vapor "Parklands", de los rios para Londres, general, £ 2800, suma redonda.

Velero Giovanni, 1200 toneladas, Febrero, de Colastiné para el canal, por órdenes, quebracho á 21s, con opcion á Génova 18s y á Trieste 19s.

Vapor "Pendover", de los rios para Liverpool general, £ 3000, suma redonda.

Velero "Principe di Napoli", 1500 toneladas, Enero, de Montevideo para el canal, por órdenes trigo á 14s.

Vapor King Edgar, de Buenos Aires, ha puerto directo, £ 2850, suma redonda.

Cubierta del vapor Oceano, Febrero, para Deptford, novillos á £ 5, lanares á 9 s.

En parciales se tomaron los siguientes lotes: 1000 toneladas maiz para las Palmas á 17.50 francos, 400 fardos para Hamberes á 11 francos, 4000 cueros secos para Génova á 60 francos, 5000 fardos pasto para Rio de Janeiro á 7 $, 500 toneladas maiz para Liverpool á 7 s, 300 toneladas madera de cedro para Bremen á 20 marcos—todo desde este puerto—y 500 toneladas cereales de los rios para Lóndres á 11/s.

—

El carbunclo existe actualmente en casi todas las provincias ganaderas de la Republica Argentina y sus consecuencias asumen un carácter alarmante para las poblaciones que se alimentan con la carne de reses atacadas de esa enfermedad.

En Santiago del Estero, la mortalidad en niños y adultos asumia proporciones enormes y se atribuyó á una epidemia de fiebre tifoidea, hasta que el veterinario doctor Martinez comprobó la existencia de una afeccion carbunculosa en las reses sacrificadas para el consumo De Santiago, esta enfermedad pasó á Tucuman con los mismos síntomas, las mismas consecuencias y por la misma causa hoy se han comprobado casos de carbunclo en los animales sacrificados para la alimentacion de los habitantes en Buenos Aires.

—

Dice *Tribuna* bonarense:

La falta de vapores para embarcar ha paralizado los negocios en hacienda para exportacion, y si bien algo se opera es en cantidades insignificantes. Los compradores están á la espera de buques y es probable que pronto se reanimará el mercado, lo que en el acto comunicaremos á nuestros lectores.

Para frigoríficos hay mayor demanda, habiendo entrado á operar todos los compradores para ese destino y mejorado los precios. Aconsejamos que se manden ahora tropas en buen estado de gordura.

Como consecuencia de entradas mas limitadas con destino á matadero hay mayor facilidad para las ventas.

El mercado de hacienda vacuno ha estado muy variable durante la semana pasada, á causa de no haber comprado seguido los saladeros.

En general los precios son los mismos, notándose únicamente alguna flojedad en haciendas para saladeros.

...s y se vendió ..., los precios del trigo. ...zó ayer hasta 10.20$ ...0 bolsas. El tuselas y el barleta bueno á ...ieron hechas para el ...stá muy retirada del ...da, que bajen los precios.

...nzó á 1400 bolsas. ...tarse cierta flojedad ...a exportacion opera

...maiz morocho superior ...exportacion pagó 3,20 ...maiz amarillo, para

...vendieron 500 toneladas ...acion á 3,05; en la ... á 3,30 los 100 kilos. ...en San Nicolas 2000 ...lsas chicas á 3,35. ...s 10.300 bolsas. ...olo llegado hoy, consignados á L. B. Su...

... Rio Janeiro abrió á ...eis.

...sta á 28.400 y toman ...s por L.

... Lóndres bajó 3/4 %, ...do á 45 %.

...o acusa variacion, ha-

	Por diez kilos
...rembó	á $ 2.25
"	" " 2.15
"	" " 1.975
...Largo	" " 2.02
	" " 2.05
...del Cerro	" " 2.00
	" " 1.95
...Largo	" " 2.15
...rembó	" " 2.15
...Perez	" " 2.375

...sigue muy firme, coti... Por un lote superior

...iza de $ 2.00 á 2.20

...r á $ 3.10. ...5.

...o sin bolsa id 2.00. ...10. ...ue obtuvieron $ 2.00, ...sin bolsa.

...0.52 los 10 kilos al

...s cebada superior á

...n de ayer

... un diario de Santa ...nte interesante relato ... realizando en aque... ...definitiva del puerto.) ...estros lectores que no ...ura de la mina practi... ...o-alto con objeto de ...bras de nuestro puer... ...dea, siguiera aproxi... ...a desarrollada por la ...ue la masa de explosi... ...llos se calcula que de... ...o de la voladura, du... ...erza igual á *doscien... ...s de caballos de vapor.*

...co millones de caba... ...en un segundo por la

...ese hombre; es el jóven ...as obras. Allí le vimos ...ranquila serenidad de ...l de sus cálculos y es... ... su obra. Iban á juz... ...ros; bajo su responsa... ...idos en las entrañas de ...ura muchos miles de ... para resolver un gra... ...ógnita sería un éxito ó ...to; la montaña se con... ...ima: sordo ruido y ape... ... hicieron que todas las ... punto y la compacta ...deshecha en pequeños ...y la ansiedad de todos ...o en una exclamacion ... todos buscaban enton... ...élicitarle, mientras él, ...ero mérito, se ocupaba ... parecía como contra...

[illegible]

Amberes, vapor inglés *Florence*, con carga en tránsito, despachado por E. Garçao.

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor italiano *Vittoria*, con carga en tránsito, consignado á Christophersen.

Buenos Aires, vapor inglés *Florence*, con carga en trásito, consignado á E. Garçao.

Buenos Aires, vapor argentino *Eolo*, con carga general y 131 pasajeros, consignado á Christophersen.

La Plata, vapor inglés *Lancelot*, con carga en tránsito, á la órden.

Buenos Aires, vapor inglés *Horace*, con carga en tránsito, consignado á la C. R. Horne.

Salidas para los rios y cabotaje

La Plata, vapor inglés *Gon Gleen*, con la misma carga, por el capitan.

Pasajeros

En el vapor argentino *Eolo* han llegado hoy de Buenos Aires los siguientes:

D. Forent, L. Sueter, V. Sudelos, S. Dermich, E. Dermich, F. Leuzand, H. B. Elliot, S. Oleriana y familia, J. Gonzalez J. Olsaba, D. Dayle y familia J. Silvas, Sr. Godic, E. Alvarez, J. D. Biandro, tres hermanas de caridad, C. Cheppi, D. Piguetti G. Q. Cheppi, R. Ponces y familia, J. M. Heriot, J. R. Viale, N. Prindas, A. Caprile, J. Nicheto. L. Vucassonh, J. Marehall, R. Rodriguez y un menor, L. Scsotto, M. Pitaluga y familia.

Resumen—50 de 1ª. clase, Especial 18 de intermediaria y 68 de 2ª. clase—Total 136 pasajeros.

Vapores en viaje

En viaje de Burdeos y puertos intermediarios para el Rio de la Plata, llegó ayer sin novedad á Rio Janeiro el vapor paquete francés "Bresil" de la Compañía Mensagerías Marítimas.

—El vapor paquete ingles "Magdalena" en viaje de este puerto para el de Southampton y escalas salió el 20 de Pernambuco.

—Anteayer llegó á Southampton, sin novedad el vapor aleman "Mark" en viaje de este puerto para Bremen.

—El paquete francés *Chili*, pasó el 20 por Dakar en viaje de este puerto para Burdeos, sin novedad á su bordo.

—En viaje prra este puerto y el de Buenos Aires, salió el 19 de la Coruña el paquete aleman *Pfals*.

Vapores varados

Leemos en *La Nacion* de Buenos Aires de fecha de ayer lo siguiente:

"El remolcador "Indiferente" salió ayer para el sitio en que está varado el vapor "Beraclides" llevando la lancha "Diogenes" para perseguir el alije de la carga. La situacion del "Heraclides" no se ha modificado á pesar de los trabajos llevado á cabo para ponerlo á flote.

—"Entre las boyas 9 y 10 del canal quedó varado ayer el vapor inglés "Bellena" que se dirijía de la rada, hacia los diques á descargar. Zafará en la primera creciente".

Conservatorio Musical La Lira

CLASIFICACION DE ALUMNOS EN LOS EXAMENES DE 1896

Clase de solfeo—*A cargo de la señorita Ema Brito—Primer grupo—Bien*—Maria Mastropoalo, Maria Amanda Capellá, Laura Veiga, Sara Arismendi, Celia Magnon, Sofiá Puig.

Muy bien—Maria E. Lauga, Haydée Olondriz, Maria Luisa Sancassano, Maria M. Sanchez, Maria Padin, Lila Morton, Ella Morton, Margarita Ares, Isabel Magnon, Angela Tomás, Delia Marietan, Ema Sagarra.

Sobresaliente—Amelia Daragnes, Elena Brito del Pino, Maria Carmen Carbalho, Maria Schultz Llamas, Celia Burgueño, Maria Brito del Pino, Maria Isabel Raffo, Sara Albistur.

Segundo grupo—*Bien.*—Elisa Pietrafesa, Amalia Pietrafesa, Genoveva Bancalari, Maria Irma Suarez, Maria M. Velazco, Maria Suarez, Maria Morini, Gilda Morini, Hortensia Benboor.

Muy bien—Eloisa Usher Conde, Renee Usher Conde, Adela Bocage, Marta Morini, Inés Caravia, Laura Caravia.

Sobresalientes—Victoria Tellechea, Graciana Gonzalez, Dora Williman, Rosa Brusoni, Zulema San Miguel, Amelia Zapriza, Amanda Qeiroz.

Tercer grupo—*Bien*—Inocencia Fernandez.

Muy bien—Maria Luisa Galeano, Manuela Saráchaga, Jobina Castagnet.

Sobresaliente—Maria Garat Oribe, Francisca Garat Oribe, Sara Tomás, Josefa Legorburo.

Clase de Solfeo.—*A cargo del profesor Antonio F. Chacón—Viernes 27 de Noviembre de 1896—Clase de niñas—1er. año—1ra. Seccion—Bien*—Reneé Cordero, Paz Cordero, Mercedes...

[illegible]

1er. año—Bien—Noela Doassans.

1er. y 2.º año—Mencion especial—Emilia Gonzalez.

3er. año—Muy bien—Rosalia Caroso.

4.º año—Muy bien—Maria Varela.

6.º año—Sobresaliente—Margarita Keitzel.

Clase de piano—*A cargo de la profesora Mary Rex de Bemporal—1er. año—Sobresalientes*—Rosa Falcone, Maria F. Mastropaolo, Margarita Otero.

2.º año—Muy bien—Catalina Perez Gomar.

Sobresaliente—Sara Falcone, Zulema Marquez.

3er. año—Muy bien—Maria Siri.

4.º año—Sobresaliente—Maria S. Burnell.

6.º año—Sobresaliente con Mencion Especial—Sara Formentini.

Seccion de piano—A cargo de la señorita Dolores Dowal Hillner—Lúnes 30 de Noviembre de 1896—*1er. año—Bien*—Aida Lenzi.

Muy bien—Olga Powal Ferrer, Antonieta Carbonell.

Sobresaliente—Enriqueta Camusso.

2.º año—Bien—Julia Raffo.

3er. año—Bien—Celia Oliver, Delfina Barthe.

Muy bien—Cármen Etchechurry, Angela Cabal Ximenez, Teresa Rodriguez, Maria Luisa Canabal y Rosa Coll.

Sobresaliente—Eulalia Nattino.

Mencion especial—Elena Costells y Julieta Mendez Ushar.

4.º año—Muy bien—Diva Pena y Margarita Corominco.

Sobresaliente—Juana Corominso.

Mencion especial—Maria Peluffo.

5.º año—Sobresaliente—Blanca P. Dutton y Ana Talice.

Mencion especial—Nicomedes Peluffo.

6.º año—Mencion especial—Josefina Lopez.

7.º año—Mencion especial—Margarita Craviotto.

Seccion de piano—*A cargo del profesor Arricivita—1er. año—Sobresaliente*—Julia Corta.

Mencion especial—Italia Sabastano.

2º año—Muy bien—Lucía Veiga, Rosa Saráchaga, Amanda Medeiros.

Sobresaliente—Florinda Llorente.

Mencion especial—Elena Puchet.

3º año—Sobresaliente—Francisca Garat Oribe, María Garat Oribe.

4º año—Sobresaliente—Luisa Llorente.

5º año—Muy bien—Amanda Brito del Pino.

Mencion especial—Antonia Irastorza.

Seccion piano—*A cargo del profesor Martin Lopez—1er. año—Muy bien*—Atalia Anido.

Sobresaliente—Haydee Olondry.

2º año—Muy bien—Deolinda Ferra, María Reventós.

Sobresaliente—Sofía Paullier.

Mencion especial—Jorge Faure, Clemencia Uriarte.

3º año—Muy bien—Ventura Berthier, Ina Robinson, María Giudice.

Sobresaliente—María Olondry.

4º año—Muy bien—Julia Bizzozero, Agripina Acosta, Aurora de Pablo, Silvia Etcheverrito.

Sobresaliente—Elena Dius, Obdulia Reventós.

5º año—Bien—Eufrasia Deolinda Berthier.

Sobresaliente—Julia Bouton.

7º año—Sobresaliente—María Luisa Acevedo.

8º año—Mencion especial—Elena Sanchez.

Seccion de piano—*A cargo del profesor Leon Ribeiro—4.º año—Muy bien*—Amira Macboll, Julia Gascue.

Sobresaliente—Adelaida Suarez, Juana Ghilardoni.

5. año—Bien—Maria Elena Burmester.

Solfeo—*Mencion especial*—Nemesia Aguiar.

6. año—Sobresaliente—Leonor Gascue, Juana Macagni, Aida Vizcarra.

Mencion especial—Inés Capellá, Vicente D. Pablo.

7. año—Mencion especial—Maria Diaz Ramirez.

Seccion de violin—*A cargo de los esposos Gaos—1er. año—Muy bien*—Dora Nietzel, Ernesto Baños, Enrique M. Carrara.

Sobresaliente—Noemi Bruschiazzo, Teresa Armas, Hugo Morton.

Mencion especial—Francisco Lasala.

2.º año—Muy bien—Adolfo Foglia.

4.º año—Sobresaliente—Santos Retali.

5.º año—Sobresaliente—Maria Luisa Estevy, Arturo Ciparelli.

6.º Año—Sobresaliente—Marcelino Garcia Montes.

Seccion de Violin—*A cargo del profesor M. Facio—Diciembre 11 de 1896—2.º año—Muy bien*—Maria Elena Burmester.

3.er año—Sobresaliente—Margarita Inés Siri.

4.º y 5.º año—Sobresaliente—Esperanza Maccoll.

6.º año—Sobresaliente—Maria Chiappori, Elena Arizabalaga.

Seccion de Violin—*A cargo del profesor Miguel Ferroni—1er. año—Muy bien*—Antonio Martorell.

2.º año—Bien—Josefa Franchi.

Muy bien—Elena Gervasio, Enrique San Miguel.

2.º y 3er. año—Muy bien—Isabel Vanrell.

Sobresaliente—Juan Valles.

3er. y 4.º año—Sobresaliente—Carmen Cravotto.

4. y 5. año—Mencion especial—Sara Quin...

[illegible]

A LOS ESTANCIEROS

Espléndido lote de borregos y carneros alemanes y de las mejores cabañas de la República Argentina.

En venta en el depósito de Zubillaga y Beramendi, Juncal núm. 23 (Barraca Inglesa).

2505-prm

HIPNOTISMO Ó MAGNETISMO

El profesor que suscribe, guiado por distinguidos médicos, se ocupa en la curacion de las enfermedades nerviosas por medio del Magnetismo ó de la Sugestion hipnótica. Hay personas ya curadas que pueden constatar la eficacia del tratamiento.—*H. Kauffman*, Director del Colegio Anglo-Francés.—Calle Colon número 91.

3296-pmts.

Varias noticias

La muerte de Sara Bell—El trágico suceso que ha alimentado la crónica del crimen en Chile durante meses, es posible que desarrolle una de sus más interesantes escenas en Buenos Aires.

La policía de esa capital, cree haber reconocido en un individuo recientemente llegado, al asesino de Sara Bell, el abogado Matta Perez, que la justicia de Chile ha buscado en vano. Como los tribunales de la república chilena no han dirigido comunicacion alguna á los nuestros, ni han sido requeridos los oficios de la policía de Buenos Aires, no ha podido hacerse la constatacion aprehendiendo al presunto criminal.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Diciembre 23 de 1896.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas Hipotecarias serie A

7,000 $ al contado	51	%
1,000 » idem idem	51	»
1,000 » idem idem	51	»
1,000 » idem idem	51	»

Deuda Consolidada

2,350 $ al contado	46	%
4,700 » para mañana	46	»

Certificados de Tesorería

(Por Setiembre)

2,000 $ al contado	95.50	%
1,000 » idem idem	95.50	»

(Por Noviembre)

1,000 $ al contado	90.90	%
1,000 » idem idem	90.90	»
1,000 » idem idem	90.80	»

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para el 31 de Enero	19	c|una
50 idem idem	19	»
30 acciones para mañana	18.90	»
40 acciones al contado	18.90	»
30 acciones para mañana	18.80	»
10 acciones disponibles para el vendedor hasta fin de mes	18.80	»
50 acciones al contado	18.90	»
50 idem idem	18.90	»
40 idem idem	18.90	»
20 acciones para mañana	19	»
50 idem idem	19	»
50 acciones para el 31 de Enero	19	»
50 idem idem	19	»
10 acciones al contado	19	»

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Diciembre 23 (1 p. m.)

Apertura . . . 277.50 | Clausura . . . 279.50

NUEVA YORK, 21—Sugun la revista monetaria del *New York Herald*, de hoy, la plata en barras no ha sufrido variacion alguna en su precio.

LONDRES, 21—El movimiento en títulos ha sido hoy algo pesado á consecuencia de ser hoy dia de fiesta religiosa, pero tienen tendencia á mejorar.

Los títulos americanos han comenzado á entonarse esta mañana.

Segun telegramas recibidos de Madrid, los títulos españoles abrieron firmes en aquella Bolsa. En esta plaza tambien están muy firmes.

Las acciones de minas mejoran en sus precios.

Las Bolsas de Paris y de Berlin firmes. En esa última plaza se hacen los descuentos con facilidad.

NUEVA YORK, 21—Los precios de la plata en barra no han cambiado en esta plaza.

A consecuencia de las explicaciones y declaraciones hechas en Washington sobre el asunto del dia, el cambio sobre Londres se ha hecho con mas facilidad.

El peso mejicano se cotiza de 50 3/4 á 51 7/8.

Entrada de frutos y cereales

Dia 22

Por via fluvial—306 bolsas lana, 4181 cueros vacunos, 338 id id salados, 54 id becerro, 5 00 id y 10 fardos id lanares, 3 id plumas, 1 id garras, ...

[illegible]

Correos

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Sale mañana:

Para Buenos Aires solamente vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras núm. 142 y 144. —Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Las Palmas, Vigo, Southampton, Amberes y Bremen vapor aleman *Wittekind*.—Agencia calle Solis núm. 41.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Sale el 26:

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Antafogasta, Iquique y Arica vapor aleman *Tanis*.—Agencia calle Solis núm. 41.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.º del corriente hasta nuevo aviso:

Dias ordinarios

Para el ramal á Minas todos los dias á la 5.20 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones á las 8.50 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansinena y Portezuela los dias 4, 12, 20 y 28 á las 8.50.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias nones á las 6.30 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias nones á las 6.30 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 1, 2, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 26, 27 y 29, á las 6.30 a. m.

Para San José (primer tren) todos los dias á las 10 de la mañana.

Para Buenos Aires y litoral á las 3.30 p. m.

Para la línea á San José (segundo tren), Colonia y puntos intermedios de ésta todos los dias á las 4 p. m.

Para las líneas del Salto, Santa Rosa y San Eugenio en los dias lúnes, miércoles y viernes á las 4.30 p. m.

Para los mismos puntos incluso Rivera y puntos intermedios desde el Paso de los Toros hasta el término de esta línea en los dias mártes, jueves y sábados á las 7.30 p. m.

Para el exterior, una hora antes de la fijada en los avisos de la oficina central.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10 a. m. á 5 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5 p. m.

Para los demas puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5 p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia á puertos intermedios de esta á las 2 p. m.

Para los demas puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 12 m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demas puntos servidos por oficiales de estafetas de 10 a. m. á 12 m.—Montevideo, Noviembre 1.º de 1896.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Valores

LONDRES, 22—El funding loan cerró hoy en el Stock Exchange á 82 1/2 y el empréstito morgan á 83 3/4, los títulos de las obras de salubridad quedaron á 67 1/2. Los fondos españoles subieron 3/4.

Entre España y Estados Unidos

MADRID, 22—El Consejo de Ministros ha acordado en su reunion de anoche activar los aprestos navales de modo que España pueda estar lista para un conflicto dentro de un plazo mucho menor que el calculado cuando se fijaron las fechas en que debían estar terminadas las reparaciones de algunos buques.

El almirante Beranger ha expedido telegramas á los astilleros con órdenes urgentes en ese sentido.

Resolvieron los ministros en el mismo Consejo no enviar ya á los representantes de las potencias en esta capital el memorandum que tenian pensado para protestar del mensaje del presidente de los Estados Unidos en la parte referente á Cuba.

NUEVA YORK, 22—Los senadores que dirigen la propaganda en favor de Cuba en el congreso han resuelto no provocar en el Senado la discusion de la cuestion cubana hasta despues de las vacaciones de Navidad, á fin de dejar á todos los miembros del congreso el tiempo necesario para conocer por el folleto impreso que se les ha repartido hoy, las razones en que se funda la Comision de relaciones exteriores para apoyar la resolucion Cameron y pedir el reconocimiento de la independencia de la República de Cuba.

Declaran, sin embargo, que este corto aplazamiento no será de ningun provecho para los enemigos de la causa de Cuba, porque el informe ...

[illegible]

...senador Cameron y agrega que si efectivamente el ministro de la guerra ha cometido la locura que se dice, debe apresurarse á deshacerla lo mas pronto posible.

NUEVA YORK, 22—El corresponsal especial del *New York Herald* en Madrid, telegrafía á su diario lo siguiente: Toda la nacion entera está apoyando con firmeza al gabinete Cánovas en su actitud de energía y protesta contra toda intervencion extranjera en las cuestiones de Cuba. La unanimidad absoluta de este sentimiento está demostrada por el hecho de que Castelar, el gran pensador de España, apoya á Cánovas. Le he visto en su casa. Sus ojos lanzaban rayos bajo la pasion que le dominaba. Se paseaba nerviosamente por el salón y á cada vueltas e detenía repentinamente, agitaba su cabeza, golpeaba el suelo con el pie y gritaba: Nosotros no seremos atacados por los Estados Unidos, pero si nos atacan nos defenderemos como lo hemos hecho contra Napoleón. Una agresion por parte de los Estados Unidos sería tan injusta como la de Napoleón en 1808. Nosotros hemos escuchado con estoico desden todas las amenazas de los Estados Unidos, hemos hecho todo cuanto hemos podido para evitar una guerra, pero nunca nos humillaremos, nunca marcharemos con una indignidad en nuestra historia nacional.

Si los Estados Unidos reconocen la beligerancia de los cubanos, nosotros sabremos mantener nuestros derechos, pero no creemos y no podemos creer que los norte americanos, pueblo eminentemente humano y progresista, haya de reconocer la beligerancia. Nosotros, concluyó el célebre estadista español, haremos siempre cuanto sea posible para evitar esta intervencion sin altanería pero sin timidez.

MADRID, 22—Las prensa de las provincias continúa su campaña contra los Estados Unidos, pero sin presentar ninguna novedad. Algunos diarios aseguran que hace tiempo ya el Gobierno español se viene preparando para el caso de una guerra con los Estados Unidos.

LONDRES, 22—Un telegrama de Paris dice que es opinion general que la Gran Bretaña, Francia é Italia son las más interesadas en ofrecer sus buenos servicios para evitar un conflicto entre España y Norte América.

HABANA, 22—*La Lucha* de hoy publica un violento artículo contra los Estados Unidos á quienes acusa de obedecer á móviles mercenarios en su actitud hostil á España.

Campaña de Cuba

MADRID, 22—La noticia oficial de la salida del general Weyler á campaña, devuelve la calma á los espíritus y hace esperar algún buen resultado de esta nueva campaña en Pinar del Rio.

HABANA, 22—En la madrugada de hoy, se embarcó el general Weyler en este puerto á bordo del cañonero Legazpi que zarpó para Mariel, á donde llegó sin novedad.

De Marill se dirigió el general Wyler por la trocha, hasta Artemesa y allí encontró á su Estado Mayor que había ido por Ferrocarril desde esta ciudad. Las tropas de la provincia de Pinar del Rio serán combinadas para las nuevas operaciones de diferente manera que lo estuvieron para las anteriores.

El general Arolas, hasta ahora jefe de la trocha mandará una division compuesta de ocho batallones. El general Gasso mandará otra que constará de tres batallones y además los voluntarios de la guarnicion de Pinar del Río.

NUEVA YORK, 22—Los diarios de esta ciudad publican telegramas de la Habana que dicen que la salida del general Weyler á la provincia de Pinar del Rio obedece á órdenes terminantes del gobierno español, quien las ha expedido para calmar la impaciencia del pueblo madrileño que pedia mayor actividad en Cuba.

Dicen tambien esos telegramas que en la Habana corre el rumor de que el generalísimo de los revolucionarios Máximo Gomez se acerca á la provincia de Pinar del Rio por el sur de la Habana.

HABANA, 22—Tres mil soldados se han embarcado hoy en este puerto con destino al de Manzanillo de la provincia de Santiago de Cuba. Van á reforzar la guarnicion de esa plaza, pues el gobernador general ha recibido avisos de que el jefe revolucionario Calixto Garcia domina toda la comarca cuyo centro es la ciudad de Bayamo y se teme que ataque á las tropas de Manzanillo.

HABANA, 22—Hoy comenzó en esta el segundo proceso iniciado al norte americano Julio Sanguily, cubano de nacimiento.

Sanguily fué arrestado en esta ciudad el 24 de Febrero de 1895 bajo la acusacion de complicidad en la revolucion recien iniciada entonces y desde esa fecha ha estado preso en el castillo del Morro. El primer juicio que se le siguió fué anulado.

LONDRES, 22—Un telegrama de Madrid dice que en la reunion del gabinete que tuvo lugar hoy se tomó en consideracion la parte del mensaje del presidente Cleveland referente á la cuestion cubana.

Hace poco que el Sr. Cánovas ha recibido una copia oficial de este documento y esta es la que ha servido de texto para la discusion.

La cuestion ha sido considerada desde varios puntos y se ha convenido en que el resultado de la discusion formará parte de un mensaje que ...

...ion el ministro de Ma... ...compra de carbon.

...eral Weyler ha vuelto ...tropas de operaciones. ...empezó y continuará ...ciado contra Julio San... ...izado norte-americano ...contra España.

... súbditos ingleses que ...zanillo han sido puestos ...en especial del general ...ambien la prision de los ...detenido á los ingleses. ...abia presentado una re... ...on por la prision de esos

...Segun informes de ori... ...esta capital, el general ...

[illegible]

Guerra de Filipinas

MADRID, 22—Hoy se han recibido, en esta capital ... [illegible]

... han sido ... de Manila ... de las tropas ...

Interesante interview

PARIS, 22—... un reporte ... lucionarios ... el que dec... cionarios ... tamente f... tances, h... forma de ... el consen... activa en ... los habitantes de la isla. En cuanto á la simpatía del pueblo norte-americano por la causa cubana, no puede caber la menor duda de que no se inspira en ningún sentimiento egoista y es provocada exclusivamente por la compacion que inspiran las víctimas de la tiranía española.

PARIS, 22—El *Gil Blas* publica hoy una interview hecha por uno de sus redactores al doctor Betances, delegado del gobierno revolucionario de Cuba en esta capital.

El tema de la *interview* es el favor que los norteamericanos dispensan á los cubanos.

Dice el doctor Betances que el pueblo norteamericano obra con desinterés al proteger á los revolucionarios de Cuba y responde simplemente al grito de angustia lanzado poo los cubanos que repercute por toda la América.

Prisioneros italianos

ROMA, 22—El gobierno recibió telegrama oficiales de Massana que le anuncian que hoy llegó á ese puerto el vapor salido ayer de Zeila con el primer grupo de prisioneros puestos en libertad por Menelik.

El general Baldissera fué á bordo apenas fondeó el vapor, con el objeto de saludar á los exprisioneros.

Estaban abordo el doctor Nerazzini, negociador de la paz con Abisinia, los oficiales Gamerra, Barberis, Danato, Griti, Magno, Camera y 183 entre soldados, cabos y sargentos.

El vapor siguió hoy mismo para Nápoles.

Algunos telegramas para los diarios trasmiten varias de las declaraciones hechas por los oficiales y soldados á los periodistas que fueron á verlos á bordo.

Lo primero que se les preguntó fué si era fundada la historia publicada hace algunas semanas en Italia de los maltratos infligidos por los abissinios á sus prisioneros.

Todos contestaron que no tienen conocimiento de tales maltratos.

Cuentan los ex-prisioneros que el sargento furriel Felici construyó en el Choa un puente de madera y que en uno de los postes grabó las palabras: ¡Viva italia! que fueron borradas por algunos rusos de los que están empleados en la corte de Menelik.

La conducta de las misiones de la Cruz Roja enviadas al Harrar es objeto de grandes elogios de los soldados, quienes han podido comprarse algunas prendas indispensables para el viaje, gracias al dinero que les distribuyó una de esas misiones.

Uno de los telegramas dice que el mayor Gamerra, bastante joven aún, ha encanecido completamente en los meses de su cautiverio en el Choa.

Tratado aprobado

ROMA, 22—El Senado aprobó hoy por 74 votos el tratado celebrado con Francia para regularizar las relaciones de Italia con Tunez.

En el discurso que pronunció al marques Visconti Venosta, Ministro de Relaciones Exteriores, para explicar la importancia del tratado, hizo ver, dando lectura á su texto, que el gobierno italiano habia deseado y conseguido garantizar los derechos de los italianos residentes en Tunez.

Pidió que no se comprendiera en la discusion de este tratado la cuestion de las relaciones comerciales y económicas de Italia con Francia.

El debate sobre este último punto sería prematuro, pues todavía están en curso las negociaciones preliminares de un tratado con la vecina república.

Noticias turcas

CONSTANTINOPLA, 22—Conforme á la peticion de los embajadores de las potencias, el sultan Abdul Hamid, ha expedido un irade concediendo amnistia á todos los armenios presos ó acusados de complicidad en algun complot contra el gobierno.

Dos mil armenios que estaban presos han sido puestos en libertad.

[illegible]

VINO TÓNICO SAN RAFAEL

El mas eficaz reconstituyente á base de los mejores y mas viejos vinos de Jerez, preparados por la GRAN COMPAÑIA FRANCESA DE VINOS radicada en la ciudad de Jerez de la Frontera para este solo objeto. ... personas **débiles, ancianas ó anémicas.**

Unicos concesionarios en la República Oriental del Uruguay: HERMOSILLA Y Ca. MONTEVIDEO

Puntos de venta: LA GIRALDA, calle 18 de Julio números 7 y 9—Plaza Cagancha número 43

[illegible]

El dia de ... capital del t... tacion de si... por su condu... gobernador ...

Defensa de costas

WASHINGTON, 22—... tenido lugar ... todos los altos funcionarios del departamento de marina. El objeto de esta reunion era estudiar los actuales medios de defensa de las costas del Atlántico y del golfo de Méjico.

Concurrieron á esta reunion todos los jefes de las oficinas del Ministerio y del almirantazgo y el almirante Bance, comandante de la escuadra del Norte.

El resultado de la reunion ha sido la redaccion de un informe que será elevado al ministro del ramo, en el cual se expresarán las opiniones y acuerdos á que se ha llegado en esta reunion respecto á una campaña ofensiva y defensiva, y el programa que debería ser adoptado en caso de una guerra.

Seguardá la mayor reserva respecto á las conclusiones á que llega dicho informe.

Asesinos de Stambuloff

SOFIA, 22—Ha empezado ayer ante el tribunal especial la vista del proceso contra los asesinos de Stambuloff.

El proceso ha continuado hoy.

El local del Tribunal estaba vigilado por un fuerte destacamento de tropas y la entrada era permitida solamente á los invitados especialmente.

En medio del mas profundo silencio el presidente del Tribunal dió lectura de una carta dirigida por Stambuloff á un amigo suyo tres meses antes de su asesinato.

En ella el señor Stambuloff da todos los detalles del complot urdido contra su vida y agrega: "He dejado ya escritas mis disposiciones para que mis amigos y mis hijos puedan exigir el castigo de los culpables.

De todas partes

BERLIN, 22—Vuelve á hablarse de la probable renuncia del canciller del imperio príncipe de Hohenlohe Schillingfurst, á consecuencia de los tropiezos que encuentra al proyecto de reforma del Código penal militar.

BERLIN, 22—La prensa de esta capital denuncia indignada el abuso de fuerza cometido por el teniente Zastrow que se halla de guarnicion en Stagara lugar de la Pomeranía.

Anoche un grupo de muchachos molestaban en la calle al teniente Zastrow, quien desenvainó el sable é hirió gravemente á un de los muchachos. Los diarios piden que se castigue al oficial.

BERLIN, 22—El emperador Guillermo se ha negado á confirmar la leve sentencia impuesta por el Tribunal al oficial Brusewitz, que en un café dió muerte á un obrero sin que éste le hubiera inferido la menor ofensa.

LONDRES, 22—Llama la atencion el éxito asombroso que se ha obtenido hoy en el rio Tyme en la prueba de un torpedero con una máquina de turbina inventada por Mr. Parsons.

La embarcacion llegó á andar 29 nudos por hora.

LONDRES, 22—La *Pall Mall Gazette* dice que Libano y Jerusalen están infestados por partidas de soldados licenciados que recorren la comarca armados y en actitud amenazadera.

Los cristianos que habitan esos lugares están aterrados, temiendo nuevas matanzas.

PARIS, 22—Un telegrama de Brest anuncia que el acorazado francés *Charles Martel* sufrió hoy una avería de poca importancia en la hélice, en el curso de las pruebas de velocidad necesarias para la recepcion del buque por el gobierno.

PARIS, 22—El gobierno ha recibido un telegrama del general Gallieni, gobernador militar de Madagascar, en el que éste da por terminada la insurreccion de los fahavalos.

[illegible]

AVISOS DEL DIA

Ferrocarril y Tramvía del Norte

... De conformidad con lo dispuesto por el artículo 8.º reformado de los Estatutos, se avisa á los señores accionistas que deben concurrir á la oficina de la sociedad á fin de hacer el registro de sus acciones que dicho artículo prescribe y que servirá para acreditar su rol en la próxima asamblea; previniéndoseles que segun el artículo 9.º, el plazo para dicho registro vence el 31 del corriente.—Montevideo, Diciembre 22 de 1896.—*El secretario.*

dc.31-2ed.

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

UN PESO

LOS DIEZ KILOS

REMATES

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De cuatro preciosos solares en la Aguada entre los cuales existen tres importantes esquinas, dos de estas con frentes á las calles Cesar Diaz y Pampas y la otra á la de Cuareim y Cesar Diaz, terrenos de inmejorable ubicacion, pues solo distan una cuadra de la calle Agraciada y próximos á la Estacion del tren-vía Uruguayo calera de Garolini etc. Todos tienen empedrados pagos.

La tasacion de estos solares es bajísima, por ser las 2/3 partes de venta la suma de ps. 2000, que equivale á la base de ps. 1.52 el metro cuadrado.

EL MIERCOLES 23 DE DICIEMBRE—á las 4 de la tarde y en los mismos terrenos remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 23 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Antonio Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta de 4 solares de terreno que se deslindan así: 1.o El señalado con el núm. 45 situado en la novísima ciudad compuesto de 10 metros 737 milímitros de frente al Este sobre la calle del Salto, hoy Cesar Diaz, por igual frente al Oeste lindando con terreno de la Sociedad denominada Fomento Fortuna, con 32 metros 58 centímetros al Norte, lindando con el solar núm. 44; 33 metros al Sud sobre la calle de Yaguaron hoy Pampas, formando un área superficial de 352 metros, 817 milímitros cuadrados. 2.o El solar señalado con el núm. 36 situado tambien en la novísima ciudad compuesto de 22 metros 90 centímetros de frente al Este sobre la calle del Salto, hoy Cesar Diaz; 29 metros 48 centímetros al Oeste lindando con el solar núm. 37; 10 metros 737 milímitros de frente al Norte sobre la calle Yaguaron hoy Pampas; 12 metros 57 centímetros al Sud lindando con calle antigua; formando una superficie total de 281 metros 202 milímetros cuadrados: 3.o El solar de terreno señalado con el núm. 29 compuesto de 17 metros 18 centímetros de frente al Este sobre la calle del Salto, hoy Cesar Diaz esquina á la del Cuareim; 29 metros 50 centímetros al Oeste lindando con terreno del señor Delgado; 7 metros 50 centímetros de frente al Norte sobre la Calle de Cuareim; 31 metros 40 centímetros al Sud, lindando con el solar núm. 30 formando un área total de 334 metros 151 milímitros cuadrados y 4.o El solar núm. 48 compuesto de 10 metros 737 milímitros de frente al Este sobre la calle del Salto, hoy Cesar Diaz, igual al fondo al Oeste lindando con terrenos del Fomento Fortuna 31 metros 46 centímetros al Norte, lindando con el solar núm. 42; 32 metros 2 centímetros al Sud, lindando con el solar núm. 44 formando un área total de 340 metros 792 milímetros cuadrados. Los solares descriptos han sido avaluados para pago de la Contribucion Inmobiliaria en la cantidad de 2000 pesos y se previene que no se admitirá oferta ...

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 27 de Diciembre. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim. Notable remate de animales, carros, etc. Toros, bueyes, vacas, vaquillonas, caballos, etc. A la una de la tarde en punto procederemos al remate de un espléndido lote de animales, cuyo detalle es como sigue:

2 toros media sangre Durham, de 4 años.
2 id id id, de 18 meses.
9 vaquillones finas para cria.
5 vacas id con cria.
6 bueyes mansos.

Todos los detallados animales proceden de un establecimiento de San José.

Al mismo tiempo

2 carros de playa en perfecto estado.
1 hermoso caballo de gran alzada, para silla.
6 caballos para tiro y silla. 3655-dc.22.

Alejandro Montautti

De todas las existencias de la gran tienda **Nueva Ville de Lyon.**—Calle Sarandí núm. 301 (Plaza Constitucion.)

El MIERCOLES 9 de Diciembre y noches siguientes á las 8 en punto.

Cantidad de artículos para hombre, señora y niños, de viaje, bazar, mercería, perfumería y de menage. 3340-dc.8.

Alejandro Montautti

Perfumerías finas, balijas y necesaires del viaje. —EL MIERCOLES 23 y Jueves 24 á las 8 de la noche. En el local de la ex-tienda Nueva Ville de Lyon, Sarandí núm. 301.

Por cuenta de una acreditada peluquería, cantidad de extractos, lationes, vinagres, jabones y polvos de las acreditadas marcas Rinaud Roger Gallet y Oriza; bonitos estuches de cuero, seda y fantasía con toda clase de perfumes y útiles para tocador.

Balijas de cuero y con necesaires para viajes, camisetas, calzoncillos y calcetines de seda, etc. 3420-dc.17.

Alejandro Montautti

Regalos para Navidad y año nuevo

GRANDES REMATES

EL MIERCOLES 23 y JUEVES 24 á las 8 en punto de la noche.

Todas las existencias últimamente recibidas de Europa y destinadas á un bazar á establecerse consistentes en bronces, columnas, terra-cottas, platinas, porcelanas, cristales, juegos de lavatorio y de mesa, repisas, rinconeras, centros, alhajeros y demás fantasías, depositadas en la ex-tienda Nueva Ville de Lyon, calle Sarandí núm. 301, Plaza Constitucion. 3419-dc.17.

Alejandro Montautti

De artículos para almaceneros.—En el depósito calle Zabala 155.—Proximamente detalles y dia del remate. 3895-d.15

Rafael Ruano

Importante remate de noche.—De regalos para Navidad y año nuevo,

En la calle 18 de Julio núm. 31 entre las de Andes y Convencion.

EL MARTES 22 y noches siguientes á las 8 en punto de la noche seguiré la venta al mejor postor de la valiosa y preciosa coleccion de cuadros, espejos, adornos de mucho gusto etc. etc.

Todo en exposicion antes del remate. 3382-dic.15.

Rafael Ruano

Remate semanal de muebles, aparatos á gaz, alfombras, cocinas, caloríferos estufas, maquinarias, armazones, mostradores, mesas, alhajas y gran variedad de artículos.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre todo artículo que se deposite para la venta en remate. prm.

A. B. Larriera

JUDICIALES

CAMPOS

[illegible]

Un viaje por España, por Manuel M. Guerra, edicion ilustrada con 242 grabados, 1 tomo encuadernado, $ 1.50.

Comisión Nacional de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

La Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública llama nuevamente á licitación para el suministro á los establecimientos de su dependencia por todo el año de 1897, de comestibles y tabaco con arreglo al pliego de condiciones que pueda verse en la Secretaría de la Comision.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y estarán sujetas estrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos, previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los requisitos siguientes:

1.º Firma y domicilio del proponente, que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta.

2.º Firma y domicilio del garante.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en la Secretaría de la Comision en el dia y hora que á continuacion se expresa:

El 24 á las 3 y 1/2 p. m. las de comestibles.

El 24 á las 4 p. m. las de tabaco.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean más convenientes ó bien desecharlas todas.—Montevideo, Diciembre 18 de 1896.—*La Direccion.* 3438-dc.24.

Préstamo á la gruesa

Necesitando el capitan del vapor italiano «América» la cantidad, aproximado, de $ 24 000 m/n oro para pago de los gastos de su arribada forzosa á este puerto, con autorizacion del señor Cónsul General de S. M. el rey de Italia, pide propuestas para un préstamo á la gruesa sobre el buque, (casco, máquinas y aparejos,) flete y cargamento, pagadero á los 10 dias de su llegada al puerto de Génova, su destino.

Las propuestas se recibirán en el consulado italiano, hasta las 2 p. m. del dia 24 del corriente, hora en que serán abiertas; reservándose el capitan el derecho de aceptar la mas ventajosa ó rechazarlas todas.—Montevideo, 19 Diciembre 1896.

3446-dc.24-2ed.

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

Y

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR MATÍAS ALONSO CRIADO

Correspondiente á 1895

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías.

FERRO-CARRIL Y TRAN-VIA DEL NORTE

Propuestas de alfalfa

Esta Sociedad llame á propuestas para la provision de alfalfa en todo el año de 1897, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de la Empresa: Administracion, calle Misiones 183 y Estacion Central Arroyo Seco.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran, el dia 29 del corriente á las 2 p. m., en la oficina de la Administracion.

La Empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Diciembre 15 de 1896.

3406-dc.25-2 eds. *La Gerencia.*

ARMERIA ORIENTAL

CALLE ITUZAINGO 129

[illegible]

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

[illegible]

258—Calle 18 de Julio—258

AVISOS

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

[illegible]

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

Amortizacion de acciones

[illegible]

Cenas á la minuta — Sandwichs

Cervecería y Café

GAMBRINUS

DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

2509-prm.d.p.md.

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPANA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

d.p.md

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas	$ 4.00
» » » no »	» 4.50
» » » particular en general	» 4.00

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

Santiago Carlevaro, Gerente administrador.

d.p.md.

PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

[illegible]

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hill

Ituzaingó 161, Plaza Matriz

[illegible]

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3.000.000

[illegible]

Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimiento comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 6 p. m

51—CALLE ZABALA—51

Telefono 1003 Compañía Telefón Nacional
Id 432 Compañía de Montevieo

d.p.md.

TURRONES

FINOS DE ALMENDRA

(Sin mezcla de maní, piñon, etc.)

DE ALICANTE, GIJONA Y VALENCIA

PELADILLAS DE ALCOY

Dulces varios, vinos, licores.

CONSERVAS, EMBUTIDOS Y GARBANZOS

MUY ESPECIALES

HA RECIBIDO PARA ESTOS DIAS DE NAVIDAD

LA CASA

CAULIN Hnos. Y Ca.

25 de Mayo 474.

3426-dc.25.2ed.

RELOJERIA Y JOYERIA ALEMANA

DE

OSCAR RUSKE

Surtido completo de alhajas y relojes de todas clases.

Taller especial en trabajos y composturas del ramo.

151—CALLE ANDES—151

ENTRE 18 DE JULIO Y COLONIA

5365-prm.d.p.md.

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Riquísimo es el surtido de tarjetas para felicitaciones que se ha recibido en la *Librería y Papelería* El Fénix.

Tres mil formas y dibujos diversos, por lo menos, constituyen la gran variedad que se presenta el público en una cantidad de diez mil tarjetas, aproximativamente, que se han puesto en venta para satisfacer las exigencias de las personas de buen gusto.

Los precios están al alcance de todas las fortunas.

Visítese la casa, que nadie saldrá sin comprar ni descontento.

...rería y Papelería "El Fénix"

218—SARANDI—218

CASI ESQUINA TREINTA Y TRES

Casa señalada con una estrella dorada.

3288-dc-31.

[illegible]

Dr. Augusto Turenne ...

Dr. A. R. Carballido ...

Dr. Mondilaharsu ...

Dr. Armando Liverieo ...

Doctor Alberto Palomeque ...

Doctor Bosch ...

Doctor Antonio Lebano ...

Doctor Luis Morquio ...

Eduardo Acevedo ABOGADO

Federico Escalada ...

Fernando Uriarte PROCURADOR. Escritorio calle Misiones 84b entre Cerrito y Piedras. 3222 permte

Guillermo Wilson Abogado—Estudio del doctor José M. Castellanos, Cerrito 88. 2653-dc.25

Juan Cárlos Blanco Abogado.—25 de Mayo núm. 236 14-perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 256. 820-p

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 65.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Buenos Aires número 116—perm.

Martin B. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

Ramon E. Silveira Consignatarios de frutos del país en general, ganados para invernar y exportar; compra, venta y arrendamientos de campos, dineros á rédito sobre hipotecas y negocios á comision sobre el Brasil y la Argentina—Calle Florida núm. 114, Montevideo—Teléfono La Uruguaya 1155—Casilla del Correo 308. 2567-fb.28

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS GENERALES

Al comercio y al público en general Se previene que la sociedad que giraba en el ramo Fábrica de Carruajes, en la calle Minas 189, bajo la razon social de Juan Caséres y Cazaux, ha sido disuelta de comun acuerdo, quedando á cargo del activo y pasivo de la casa el señor Juan Cazéres.—El que se considere con derecho á alguna reclamacion, debe hacerlo en los cinco dias á contar desde la fecha, despues de los cuales no se atiende reclamo alguno.—Montevideo, Diciembre 22 de 1896.—*Juan Cazéres.* 3458-dc.27

Al comercio Y al público en general aviso que he vendido la casa calle Perez Castellanos núms. 15, 17 y 19 á José San Roman. El que se considere con derecho á alguna reclamacion debe hacerlo en los cinco dias á contar desde la fecha despues de los cuales no se atiende reclamo alguno.—Montevideo, Diciembre 17 de 1896.—*Camilo Bergaña.* 3424-dc. 23.

Buena ocasion! Se vende á buenas condiciones un negocio para modista de sombreros muy acreditado, con buena clientela por ausentarse á Europa su dueña.—Para tratar Buenos Aires, calle Saipacha 421. 3444-dc.23.

Bordados En la calle 25 de Mayo núm. 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se emplea y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducido perm.

Casas y campos VENTAS—...

INDICADOR PROFESIONAL

[illegible]

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Noviembre de 1896 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

F. C. MIDLAND

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

F. C. MIDLAND

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

Kilóm.	1.ª clase	2.ª clase	ESTACIONES		5	19
	$	$			a. m.	p. m.
			Central	S.	7.30	4.25
3	0.20	0.10	Bella Vista		7.41	4.35
5	0.20	0.10	Yatay		7.43	4.42
8	0.30	0.20	Sayago		8.00	4.52
10	0.30	0.20	Peñarol		8.07	5.00
16	0.40	0.30	Treinta y Tres	Ll.	8.20	5.12
				S.	8.25	x5.17
23	0.60	0.50	Toledo		x8.45	5.30
35	1.10	0.90	Sauce		x9.15	6.00
53	1.70	1.30	Santa Rosa		9.55	6.40
62	2.00	1.50	Cazot		10.20	7.05
81	2.60	2.00	San Ramon	Ll.	10.55	7.40
				S.	x11 25	
			Chamiso*			
106	3.40	2.60	Fray Marcos (Latorre)		12.25	
132	4.30	3.30	Reboledo		x1.18	
151	4.90	3.80	Cerro Colorado		2.00	
181	5.90	4.50	Mansavillagra		2.50	
203	6.60	5.10	Illescas		3.35	
230	7.50	5.80	Nico Perez	Ll.	4.20	

REGRESOS

ESTACIONES		8	20
		a. m.	a. m.
Nico Perez	S.		10.20
Illescas			11.10
Mansavillagra			11.50
Cerro Colorado			12.50
Rebeledo			x1.15
Fray Marcos (Latorre)			2.00
Chamiso*			
San Ramon	Ll.		2.45
	S.	7.45	3.10
Cazot		8.20	3.45
Santa Rosa		8.40	4.05
Sauce		x9.15	4.40
Toledo		9.40	5.05
Treinta y Tres	Ll.		x5.17
	S.	9.55	5.22
Peñarol		10.05	5.32
Sayago		10.10	5.37
Yatay		10.20	5.47
Bella Vista		10.27	5.54
Central	Ll.	10.37	5.05

Ramal á Minas

SALIDAS

Kil.	1.ª c.	2.ª c.	ESTACIONES		1	9	23
	$	$			a. m.	a. m.	p. m.
			Central	S.	6.20	9.50	5.25
3	0.20	0.10	Bella Vista		6.29	9.57	5.33
5	0.20	0.10	Yatay		6.35	10.03	5.39
8	0.30	0.20	Sayago		6.44	10.12	5.47
10	0.30	0.20	Peñarol		6.50	10.17	5.52
16	0.40	0.30	Treinta y Tres	Ll.	7.02	10.29	6.05
				S.	7.07	10.33	x6.10
23	0.60	0.50	Toledo		7.25	10.47	6.24
29	0.80	0.70	Suarez		7.37	10.59	6.35
36	1.00	0.80	Pando	Ll.	7.50	11.15	6.50
				S.	8.00	11.23	
40	1.20	1.00	Olmos		8.10	11.29	
			Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.18	11.33	
			Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.		11.45	
			Las Toscas (Parada)			12.10	
			Mosquitos			12.25	
			Piedras de Afilar (parada)			12.55	
			La Sierra	Ll.		1.10	
63	2.00	1.60	Tapia		9.05		
			Migues		9.36		
85	2.70	2.10	Montes		9.53		
103	3.20	2.60	Solis		10.30		
124	3.80	3.00	Minas	Ll.	11.10		
			TREN LOCAL				
			Cordon		6.00		5.10
			Union		6.15		5.25
			Treinta y Tres		6.40		5.50

REGRESOS

ESTACIONES		6	16	24
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas	S.			2.10
Solis				2.50
Montes				3.20
Migues				3.50
Tapia				4.13
La Sierra F. C. U. del E.	S.		1.49	
Piedras de Afilar (parada)			2.00	
Mosquitos			2.30	
Las Toscas (Parada)			2.50	
Olmos Empalme	Ll.		3.15	
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.		3.25	5.00
Olmos			3.30	5.05
Pando	Ll.		3.38	5.15
	S.	8.20	3.49	5.25
Suarez		8.34	3.54	5.40
Toledo		x8.45	4.01	5.53
Treinta y Tres	Ll.	8.58	4.19	x6.10
	S.	9.02	4.23	6.15
Peñarol		9.14	4.34	6.27
Sayago		9.18	4.39	6.33
Yatay		9.28	4.47	6.42
Bella Vista		9.33	4.52	6.49
Central	Ll.	9.40	5.00	7.00
TREN LOCAL				
Treinta y Tres		9.15		6.30
Union		9.35		6.50
Cordon		9.50		7.10

NOTAS

No. 1—Los trenes pasarán por señal en las Estaciones indicadas por una* en la parada del puente de San José, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Nos. 5 y 20 pararán 30 minutos el primero y 25 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren Nos. 25 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.
» 5—Los trenes Nos. 31 y 32 pararán 35 minutos, el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 6—Los trenes Nos. 9, 16, 19 y 8 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente, no tendrán combinacion para Union y Cordón.
» 7—En combinacion con los trenes Nos. 7, 11, 13, 15, 17, 27, 29 y 33, correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 8—En combinacion con los trenes Nos. 2, 4, 10, 12, 14, 22, 26, 28, y 30, correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 9—Los pasajeros que ocupen camas en los trenes 25 y 34 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 10—En combinacion con los trenes Nos. 9 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.
» 11—Los pasajeros que ocupen trenenes Nos. 31 y 32 con destino á las Estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. M.

TRANVIA Á LA UNION Y MAROÑAS

Se invita á los señores tenedores de Títulos Hipotecarios de esta Empresa á presenciar el sorteo de cuarenta y uno de ellos que se amortizarán el 31 del corriente.

El sorteo tendrá lugar el lunes 28 del corriente en el Escritorio calle Piedras núm. 184, á las 4 p.m.—Diciembre 20 de 1896.—*El Secretario.*

3440-dc.28.

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE» BRITISH FOREIGN

Deutscher Club Frohsinn

Ordentliche Generalversammlung

MITTWOCH DEN 30 DECEMBER 1896 ABENDS 9 UHR

TAGESORDNUNG

Verlesung des Jahresberichtes.
Neuwahl des Vorstandes.
Etweige antrāge.

3429-dc.30. *Der Vorstand.*

¡REVOLUCION!

¡¡ALARMA... CAÑONAZO!!

¡OJO CON LAS IMITACIONES!

Turron—Con una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los años anteriores, ofrece al público el variado, muy rico y siempre legítimo turron, que de varios puntos de España acaba de recibir el comerciante J. Alsina Sust, Misiones 39, esquina 25 de Agosto.

Teniendo en cuenta la casa el enorme aumento que se nota todos los años en la venta de las excepcionales esquisidades, por su muy notable y bien probada legitimidad y delicioso sabor incomparable, se resolvió pedir á España triple cantidad, con el buen deseo de proporcionarse la anunciada y positiva gran rebaja en los precios, al alcance de todas las familias que tienen el gusto, tambien, de celebrar, con la agradable tradicion, las alegres festividades de Navidad y Año Nuevo.

Lista del referido, variado y escojido surtido:

Turron de Jijona, idem de Alicante, idem de Agremunt; idem de Nieve, idem Mazapan de la Reina, idem bocado de damas, el renombrado y vistoso mazapan de Toledo, los esclopiets, panellets, carquiñolis y almendras tostadas del torn de San Jaume (Barcelona), las celebradas peladillas de Alcoy, el riquísimo, muy recomendable é indispensable [para acompañar] Vino Moscatel *oro*, y varias otras especialidades, etc., etc. 3341-dc31.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 24 de Diciembre de 1896.

Gran lotería extraordinaria con el premio mayor de $ 600.000.

El billete entero vale $ 100 papel argentino y el décimo $ 10 id id.

2517-prm.

Ferrocarril C. del Uruguay Limd.

AVISO

Se avisa al público que habiendo el Ferrocarril Midland suspendido los trenes que corrian en combinacion con los de esta Compañía núms. 25 y 34, llamados rápidos, á Paysandú y Salto y vice-versa, desde el 1.° de Enero próximo cesarán de correr tambien en esta linea, por falta de dicha combinacion.—Montevideo, Diciembre 17 de 1896. —*La Administracion.* dc.31

Ferrocarril Central del Uruguay

CARTA CIRCULAR

A todos los jefes de Estacion y á quienes corresponda. Sírvanse notar que desde el 1.° de Enero próximo, cesa la rebaja del 20 ojo sobre la tarifa que en el trasporte de maiz, fué acordada por circular núm. 48 de fecha 24 de Setiembre pasado.

Lo que se les comunica á Vds. para los fines consiguientes.—Montevideo, Diciembre 14 de 1896. —*La Administracion.* 3418-dc.31

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU GRAN DEPÓSITO
126—Calle Cerrito—128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LÓNDRES

SUCURSAL
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
perm.

CERVEZA DE STRASBOURGO

ESPIGA
MARCA TRIGO
LA MEJOR CERVEZA INTRODUCIDA
BLANCA — ANALIZADA Y Garantida PURA
BLANCA — ANALIZADA EN Botellas CHAMPAGNE
ÚNICO INTRODUCTOR PARA LA AMÉRICA DEL SUD
EUGENIO DANRÉE
108 — Calle 25 de Agosto — 108

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 18[illegible]

Montevideo—Calle Zabala núm. 64

SE VENDE

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Diciembre 17 de 1896.—Llámase á propuestas para proveer de leche, carne, artículos de almacen y pan, á los Internatos Normales por todo el año 1897, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en esta Secretaría, y que podrán ver los interesados todos los dias hábiles de 12 á 4 1|2 p. m. Las propuestas serán abiertas ante el Inspector Nacional en los dias 23, 24, 26 y 28 del corriente respectivamente, á las 2 p. m. La Direccion se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo juzga necesario.—*El Secretario General.* dc.28.

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Diciembre 17 de 1896.

Llámase á propuestas para proveer de pan, leche carne y artículos de almacen á los Internatos Normales por todo el año 1897, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en esta Secretaría, y que podrán ver los interesados todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1|2 p. m.

Las propuestas serán abiertas ante el inspector nacional en los dias 22 23, 24 y 26 del corriente respectivamente á las 2 p. m.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó de rechazarlas todas si lo juzga necesario.—*El secretario general.*

dc.26.

Montevideo, Diciembre 15 de 1896.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.° grado Rural núm. 5 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles hasta el 15 del mes de Enero próximo de 12 á 4 p. m., siendo entendido que no se admitirán sino maestros de 2.° ó 3.° grado.—*El Secretario General.* en.15.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Diciembre 10 de 1896.
3360-en.11 *La Direccion.*

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuesta por el término de 30 dias para la construccion de un edificio escolar en el Peñarol (Departamento de Montevideo) con arreglo á los planos y pliego de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondientes se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 24 del próximo mes de Diciembre, á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas ante los interesados que concurran, aceptándose la más conveniente á juicio de este Departamento ó rechazándose todas, sino las considera aceptables. Montevideo, Noviembre 24 de 1896. *Felix Illa—Pro-Secretario.*

3249 Db. 24

Secretaría del Ministerio de Hacienda

LLAMADO A LICITACION

De acuerdo con lo establecido por el artículo 25 de ley de liquidacion del Banco Nacional, que á continuacion se trascribe.

« Art. 25. La explotacion del servicio de la «Luz Eléctrica», se realizará de preferencia por intermedio de una empresa particular que acepte arrendar temporalmente dicho servicio.

« Autorízase con tal objeto al Poder Ejecutivo para celebrar el respectivo contrato de arrendamiento, toda vez que el arrendatario se someta á las condiciones siguientes:

« 1.° Tomar á su cargo, como precio principal del arriendo, el pago de todas las deudas particulares de la Empresa, que el 30 de Setiembre de 1895 eran las siguientes:

« Al Banco Hipotecario del Uruguay hipoteca en cédula sobre la Usina de la calle Yerbal, pesos 63.865,97.

« Id id hipoteca en cédulas sobre la Usina del Arroyo Seco, pesos 71.411,41.

« Ernesto Tornsquist cuenta de maquinarias, pesos 29.332,54.

« 2.° Prestar el servicio de alumbrado público ó municipal, con arreglo á los precios actuales, reducidos por lo menos en un cinco por ciento durante el primer quinquenio y en un diez por ciento durante el segundo quinquenio.

« 3.° Anticipar los fondos necesarios para la adquisicion de las acciones emitidas que se hallan en poder de particulares (excluidas las 335 que tiene en caja la Empresa, por no haberse emitido). Una vez adquiridas aquellas acciones se entregarán tambien á la Junta Económico Administrativa de la Capital.

« 4.° Que el término del arriendo no exceda de diez años.

« Para verificar este contrato de arrendamiento, el Poder Ejecutivo llamará á licitacion pública, por medio de avisos publicados en los periódicos por el término de tres meses, para cuyo llamado á licitacion requerirá préviamente del Directorio de la Compañía de «Luz Eléctrica» el estado preciso de sus deudas, para ponerlo á disposicion de los licitadores.

«Será condicion expresa de este contrato de arrendamiento, que á su vencimiento deberán entregarse á la Junta Económico Administrativa de la Capital, las Usinas y demás elementos de explotacion de esta industria, en buen estado de servicio, y que toda mejora realizada queda tambien á beneficio de dicha Junta, sin erogacion alguna. »

Llámase á licitacion para el arrendamiento de la Empresa «Luz Eléctrica» de la ciudad de Montevideo en las condiciones siguientes:

1.° El término del arrendamiento será de diez años contados desde la fecha en que se haga el contrato.

2.° El arrendatario tomará á su cargo las deudas de la Empresa Luz Eléctrica, que constan del estado presentado por ella y que se halla en la Secretaría de este Ministerio á disposicion de los interesados para su exámen.

3.° El arrendatario entregará en el acto de firmar el contrato las cuatrocientas acciones emitidas que se hallan en poder de particulares, para ser entregadas á la Junta Económico Administrativa de la Capital.

4.° El precio actual del alumbrado público será reducido en un 5 % en los cinco primeros años y en un diez por ciento en los últimos cinco años del contrato de arrendamiento.

5.° Las propuestas se presentarán en pliego cerrado y lacrado en la Secretaría del Ministerio de Hacienda, para ser abiertas el dia 15 de Enero de 1877, á las 2 p. m. en presencia de los interesados que concurriesen.

6.° El proponente cuya propuesta fuere aceptada deberá dar una garantía á satisfaccion del Gobierno de diez mil pesos. Esta garantía le será devuelta cuando presente constancia en forma de haber chancelado las deudas de la actual empresa Luz Eléctrica.

[illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno Dr. Don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Braulio Sellanes, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon N.o 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3416.en-16

EDICTO

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto, Arturo y Antonino Villegas á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre de 1896.—*Juan José Peyrallo*, Actuario. 3377-en.12.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Gregoria Otaegui de Aurquia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 23 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

3342-dc.31

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Basso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 4 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano publico. 3316-en.5.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que por auto de fecha dos del corriente, recaido en el expediente testamentario de don Luis Basso, se ha facultado á la señora viuda de éste, doña Rosa Stagnaro de Basso para que por sí ó por apoderado, cobre todos los créditos á favor del fallecido y atienda al pago de las deudas.—Montevideo, Diciembre 4 de 1896. —*Antenor R. Pereira*, escribano público.

3317-en.5.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Belo Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 3 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 3365-en3.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion doña Juana Taramasco de Zunino, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores ó por otro concepto con derecho á los bienes sucesoris, para que comparezcan á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Noviembre 27 de 1896.—*Justo Linares*, escribano público. 3276-dc.28

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno Dr. Don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Doña Agustina Golorons de Balparda, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 6 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3260-Dc.27

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josquina Nuñez y Muñoz y don Antonio Rodriguez Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 28 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

2787-dc.28

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mercedes Gonzalez Vallejo de Acha citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 16 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público.

3423-en.17.

Juzgado L. de Comercio

EMPLAZAMIENTO — De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Julio Coulon para que por sí ó por medio de apoderado constituido en legal forma comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en el juicio que le han iniciado los Srs. Prando y Cia., bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 18 de 1896.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

EMPLAZAMIENTO

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Naurelino de Souza Pereira para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado sito en la calle Rincon núm. 67 á fin de practicar el reconocimiento del contenido y firma del vale materia del juicio que le ha iniciado don Luis J. Garcia.—Montevideo, Diciembre 14 de 1896. 3407-en.15.

EMPLAZAMIENTO

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Domingo Gorlero y Ca. para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el expediente sobre calificacion de la quiebra de los expresados señores bajo apercibimiento de nombrárseles defensores de oficio.—Montevideo, Diciembre 9 de 1896.—*Benjamin Pereira*, Actuario. 3356-en9

EMPLAZAMIENTO

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los herederos Bayolo para que por sí ó por medio de apoderado constituido legalmente comparezcan á estar á derecho en los autos seguidos por don José María Castellanos contra don Ignacio Podestá dentro del término del quince dias, bajo apercibimiento de seguírseles el juicio en su rebeldía.—Montevideo, Diciembre 9 de 1896.—*Benjamin Pereira*, Actuario. 3355-dc.24

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se hace saber al público: que habiendo sido declarado en quiebra don Angel Neli se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á aquellos en cuyo poder existen pertenencias del fallido [illegible]

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 » »
Idem idem idem id de 6 meses . . 4 » »
Otros plazos: convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente % anual.
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios Montevideo 1.° de Noviembre de 1896. perm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . £ 1.500.000
» integrado. . » 750.000
Fondo de reserva. . » 600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira letras de cambio sobre las siguientes plazas:
Lóndres . . . A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
[illegible]

TASA DE INTERESES

[illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	« 950.000	«	«	4.465.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

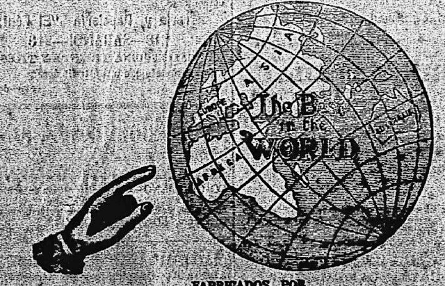
Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Noviembre y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente . . . nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso . . 1 % anual
» » por 3 meses fijos . . 2 » »
» » » 6 » » . . 3 » »
Se cobra— » descubierto en cuenta corriente . . 10 » »
Descuentos—Convencional.
Montevideo, Noviembre 1.° de 1896.

C. J. Nuttall, gerente interino

POLVOS SARNIFUGOS DE FISON



FABRICADOS POR

"The Chemical Union Limited"

IPSWICH, INGLATERRA

[illegible]

F. L. Humphreys & Co.

[illegible]

CARNEROS LINCOLN LANA LARGA

Importador **JOSE M. CERDEIRAS**

ENCARGADOS DE LA VENTA EN MONTEVIDEO

[illegible]

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), París (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de París (1878).

Yerba-mate de la Industrial Paraguaya

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos**. Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm

Año Nuevo 1897

Al comercio en general

Confiterías, almacenes, bazares, tiendas, etc.

Exposicion de artículos especiales

Para las fiestas de Navidad, Año Nuevo, etc.

Surtido variado é inmenso

Confites de Paris, Marrons Glacés, Pastillas, Bombones, Crema, Chocolate, Frutas abrillantadas, Fondants, Galletitas fantasía, Sorpresas Cosaques, Chocolate napolitano, Higos, Ciruelas, Dátiles, [illegible]

104, 106—CALLE 25 DE AGOSTO—106 y 108

Hôtel Grand Parc Giot

[illegible]

Hotel Administracion

[illegible]

PRECIOS MUY MODICOS

ADOLPH RABE

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]